

Se emprenderá una campaña de revisión de todas las bases del trabajo

Instrucción ciudadana

Corre por algunos periódicos el comentario respecto al presupuesto de Instrucción Pública. Es tacaño, dicen algunos. Al magisterio español hay que dotarle de capacidad económica para que su misión tenga un decoroso pasar. Perfectamente. No hemos de discrepar de estos argumentos. Al maestro español hay que dotarlo de numerario. El Estado viene obligado a dar una instrucción ciudadana, amplia y sin regateos. La paga el pueblo, y pues que el pueblo la paga, éste no habrá de discutir demasiado respecto a la remuneración que debe darse a los maestros. Lo que sí puede exigir es que los maestros en su función educadora, ejerzan ésta con un singular espíritu de sacerdocio, y establecido el problema en estos términos concretos, no hay más que dos incógnitas a resolver: que cobren y que den a los alumnos la enseñanza que impongan los padres.

El Estado puede intervenir en la cuestión económica; pero debe permanecer alejado de la espiritual. Su intervención en aquélla se limita a administrar las aportaciones crematísticas del país a la enseñanza. Y cuando esa misión, la parte espiritual, repetimos, debe quedar subordinada a la dirección que los padres puedan dar a la enseñanza de sus hijos.

El título de maestro laico puede suponer un motivo para congratarse con el Estado y alcanzar un puesto en el escalafón; pero ese laicismo puede ocurrir que produzca un estado de prevención respecto al criterio de los padres de familia.

La instrucción ciudadana no puede quedar supeditada a una tendencia política, sino a un anhelo social común. La educación de un hijo no puede imponerla el Estado. Creemos que el concepto está claramente definido de momento. En otra ocasión daremos más amplitud.

ALFEREZ MUERTO EN EJERCICIOS DE TIRO

Un auxiliar segundo, gravemente herido

FERROL.— En la Playa de Doñinos se efectuaban ejercicios de tiro al blanco por la fuerza de la marinería del acorazado. España. Terminados los ejercicios con ametralladoras comenzó el de pistolas. Un proyectil alcanzó al alférez de Navío don Jacobo Pedrosa, de 24 años, natural del Ferrol, que resultó muerto. Otro proyectil hirió de gravedad al auxiliar segundo de Artillería don Luis Coello, de 30 años, natural de Valencia

Se regularán si están en pugna con la ley

Implantación del Estatuto del salario para establecer el salario mínimo.—El dinero se sacará de donde se pueda

MADRID.— El ministro del Trabajo ha manifestado que llegan continuamente quejas porque no se cumplen las bases de trabajo, o porque no se tienen bases de trabajo, o porque esas bases que se tienen son abusivas. Las quejas provienen tanto de patronos como de obreros. En efecto, hay mucho que corregir y muchísimo que hacer. En el Consejo de hoy mis compañeros, los señores ministros, me han animado a emprender resueltamente una campaña de revisión de todas las bases de trabajo para restablecerlas donde no las haya, o para regularlas en el caso de que estén en pugna con la ley. Con carácter urgente iremos a la implantación de el Estatuto del salario, a fin de establecer el salario mínimo. Hay que salvar el paro obrero y esto conjuntamente con los proyectos existentes en los ministerios de Agricultura, Obras públicas y Trabajo. El dinero se sacará de donde se pueda y donde esté.

La ley de Arrendamientos rústicos

Hoy comienza REGION a publicar en folletín el texto íntegro del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Adoptamos esta determinación para orientar a nuestros lectores, no siendo de esperar que sufran modificaciones esenciales, hasta su publicación en la "Gaceta".

A quienes interese dicho proyecto hallará en nuestro folletín una base, como dijimos, de orientación, muy interesante.

PITA ROMERO NO DA LAS NOTAS

Se lo impide la índole de su departamento

MADRID.—Se le preguntó ayer al ministro de Estado sobre las notas cruzadas entre el Gobierno

TRIBUNALES DE EXAMEN DEL BACHILLERATO

Una visita al ministro de Instrucción

MADRID.— La Junta directiva del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores ha visitado ayer al ministro de Instrucción para pedirle una aclaración sobre la disposición del 17 del actual relativa a constitución de los Tribunales de examen del Bachillerato, en el sentido de que formen parte de dichos Tribunales el profesor encargado de cada asignatura en los Colegios incorporados.

El ministro prometió atender la justa petición de la Junta, aclarando, si fuera preciso, la última disposición citada. También prometió aprobar en breve el Reglamento del Colegio.

español y el Vaticano con motivo del incidente de la catedral.

El señor Pita Romero dijo que él, por la índole de su Departamento, no podía facilitarlas.

Dificultades para la unión de los partidos de izquierda

La izquierda radical socialista ataca a Azaña, Domingo y Casares Quiroga

MADRID.— El Comité Ejecutivo Nacional de la izquierda radical socialista ha publicado una nota dirigida a sus agrupaciones, para darles cuenta del ineficaz resultado de las gestiones para unificar el republicanismo de izquierda.

Atacan a los señores Azaña,

Domingo y Casares Quiroga, y termina diciendo que declinan las consecuencias que la conducta de los citados señores antes en el Gobierno y ahora, por lo visto, incapaces de enmienda en la oposición, acarree el porvenir de la izquierda republicana.

COMENTARIOS

Atención a los problemas reales

El debate suscitado ayer en la Cámara por un ruego del señor Chapaprieta, sirvió para poner de manifiesto, indubitablemente, el perjudicial y lamentabilísimo retraso con que se ha procedido al estudio de los presupuestos, causa de que sea muy probable una nueva prórroga trimestral y hasta de que haya quien crea que no los habrá nuevos hasta octubre.

He aquí un problema importantísimo, que el Gobierno y las Cortes deben abordar con la mayor diligencia. Y como está, algunos más, de no menor consideración: tales el del paro forzoso, el del orden público, el de la reanimación de la economía nacional, cuyo marasmo requiere soluciones urgentísimas.

Gobierno y Parlamento están a la altura de su misión, si se ocupan de estudiarlos y resolverlos, al servicio de los intereses generales de España. Posponerlos, para dedicar atención preferente a menudas cuestiones políticas o a problemas artificiales, creados, sabe Dios con qué fines, será causa de inmensos perjuicios para toda la nación, que está esperando afanosamente las soluciones que requieren las graves cuestiones que la conturban.

No creen en la revolución

Insistimos en lo que decíamos en nuestro fondo de ayer: el intento de producir una huelga general como protesta contra la represión a que el Gobierno austriaco se ha visto obligado ante la rebelión violenta de los socialistas de su país, ha constituido el más rotundo de los fracasos.

Ayer mismo, la normalidad se había restablecido en nuestra provincia por completo. Y todo el aparatoso movimiento no produjo más incidentes que el de la cárcel de Laviana, a la que han vuelto ya los dos efímeramente libertados, y unos alborotos que en Oviedo promovieron algunos mozalbetes, sedicentes comunistas aunque no tengan idea cabal de lo que es el comunismo.

En general, los obreros de Asturias han dado nuevamente pruebas de sensatez, a pesar de las intenciones revolucionarias de quienes se han aupado sobre ellos para obtener posiciones preeminentes. Quiere trabajar y vivir y no tienen fe en las aventuras trágicas, cuyos resultados habrían de ser catástrofes irreparables o, en el mejor de los casos, beneficios únicamente para sus pretendidos redentores.

AL BROWN VENCE A YOUNG PEREZ

PARIS.—En el Palacio de los Deportes se ha celebrado anoche un combate de boxeo entre Al Brown y Young Pérez.

El panameño fué declarado vencedor al final de los quince asaltos a que se celebró el combate.

GIL ROBLES, SATISFECHO DEL ACTO DE PAMPLONA

Es de gran urgencia una intensa labor de Gobierno

MADRID.— En los pasillos fué abordado por los periodistas el señor Gil Robles, a quien le hicieron bastantes preguntas sobre diversas cuestiones.

El jefe de la minoría popular agraria, sonriente, rehusó contestar categóricamente a cuantas preguntas se le hicieron. Lo que sí afirmó es que venía muy satisfecho del acto de Pamplona, donde había podido advertir una gran compenetración espiritual, cosa que era muy significativa, por tratarse de aquella provincia.

Añadió luego que él no pensaba iniciar ningún debate político y que esperaba a ver cómo se va realizando ese plan parlamentario que se ha trazado el Gobierno, pues creía que era de una máxima urgencia la realización de una amplia e intensa labor de Gobierno, sobre todo en su aspecto social y económico.

También se le preguntó sobre la nota del Gobierno al Vaticano, pero el señor Gil Robles dudó dar una contestación a esto.

TESTIMONIOS DE PESAME POR LA MUERTE DEL REY ALBERTO

MADRID.—El Presidente de la República ha enviado un expresivo telegrama al príncipe heredero de Bélgica, con motivo de la muerte de su augusto padre.

También el señor Alcalá Zamora comisionó a uno de sus ayudantes para que acudiera a la Embajada de Bélgica en Madrid, para hacer presente el sentimiento del Jefe del Estado por el fallecimiento del monarca belga.

Al almuerzo de despedida anunciado para hoy en el Palacio Nacional en honor del embajador dimisionario de Cuba, ha sido aplazado para uno de los primeros días del mes de marzo.

El día 22 del actual se celebrará un funeral por el alma del rey Alberto en la iglesia de San Isidro.

LOS HABERES AL CLERO

El señor Calderón presentará una proposición incidental

MADRID.—El diputado D. Abilio Calderón preguntó ayer tarde al ministro de Justicia cuándo sería puesto a disposición el dictamen sobre la concesión de los haberes del clero. El ministro parece ser que dijo al Sr. Calderón que ignoraba cuándo se sometería a discusión, pues, al parecer, no había formulado aún su voto particular la minoría radical. Se cree que el Sr. Calderón abriga el propósito de si no se discute esta semana el asunto presentará una proposición incidental al objeto de acelerar su discusión.

LA RADIO

Santoral y cultos

PROGRAMAS PARA HOY.

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
19: Concierto por el trío de la Estación: "Printemps", Roberts; "Los de Aragón", Serrano; "Danzas noruegas", Grieg; "Aida", Verdi; "Pavana", Albéniz.
20: Cotizaciones de Bolsa.
20,15: Charla por el Dr. Ramón Fernández Ramos. Tema: "El matrimonio".
20,30: Continuación del concierto: "Guardia amarillo", Jiménez; "Cuento romántico", J. Frigola; "Bachanale", Saint Saëns.

RADIO-EMISORA GIJON
E. A. J.—34

13,30: "El asombro de Damas", Luna; "Doña Mariquita", Prado; "Gigantes y cabezudos", Caballero; "Tosca", Puccini.—14: Cambio de monedas extranjeras.
14,10: Boletín Meteorológico.—14,15 Música variada.
21,30: Música variada.—22: Charla taurina a cargo de don Paco el de la Geraneos.—22,15: Cotizaciones de Bolsa.—22,30: Selección de la zarzuela del maestro Serrano "Los caveles".—22,45: Boletín Meteorológico.—23: Continuación de "Los claveles".—23,15: Noticias de Prensa.

MADRID 74 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Ejeméridas del día". Concierto por el Sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto.
20,15: "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20,15.
21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21,15. Noveno concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas. Primera parte: "Oberón" (obertura), Weber; "En las estepas del Asia Central", Borodin; "Procesión nocturna", de Rabaud. Segunda parte: "Segunda sinfonía", Brahms: a) Allegro non troppo, b) Adagio non troppo, c) Allegretto grazioso, d) Allegro con spirito. Tercera parte: "Corrida de feria" (suite de ballet), S. Bacarisse: a) Introducción, nana y danza, b) Escena y danza, c) Plegaria, escena, danza y final; "El vuelo del moscardón", Rimsky Korsakoff; "Sniegourotchka", Rimsky Korsakoff (introducción, danza de los pájaros y danza de los bufones).
23,45: "La Palabra". Diario hablado. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410,4 m.

21: Programa variado "Triana" (pasodoble), Alvarez Cantos; "Estudiantes alegres" (fox), Klages y Gleer; "Unidos para siempre" (canción), Kernell y Mojica; "Ma del tadtanero" (No quiero ver "Guitarra", Moszkovsky; "La faja", Guerrero; "Recuerdo", Schumann; "Gigantes y cabezudos" (jota), Caballero.—21,30: "La Palabra" retransmisión desde Madrid. A continuación resumen de noticias locales. "Marcha de los soldaditos de plomo", Pierné; "Torre Bermeja", Albéniz; "Iris" (Aprí la tua finestra), Mascagni; "El carretero" (canción montañesa), N. Otaño; "El príncipe Igor" (danzas), Borodin. Bailables.

BARCELONA 577,4 m.

18: Concierto, Trío Radio Bar-

celona: "La flauta mágica" (selección), W. A. Mozart; "Ensueño" (vals), A. d'Ambrosio; "Apasionado", E. Filippucci. La obra de Palestra. Continuación del concierto: Gavota de "Manon", J. Masse; "Romanza", F. Recktenwald; "Canción de tarde", S. Schumann; "Hamlet" (selección), A. Thomas.
18,30: "La Palabra". Información de Barcelona. Información de Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores.—19: Cotizaciones. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos seleccionados.—20,30: Curso de Geografía e Historia. Noticias de Prensa.—20,45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Cotizaciones.—21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Liberia" (marcha), P. Linck; "En un mercado persa", A. W. Ketschey; "Minuetto", G. Dolzoni; "Carnaval de la primera suite", E. Guiraud.
21,30: Retransmisión de Madrid. Concierto sinfónico.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (mañana), programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA 552,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21,15: Recital de canto flamenco, por Leopoldo Huerfano, acompañado a la guitarra por "El Ros".—22: Recital de canto, por el barítono Dimas T. Alonso: "Il Pagliacci" (prólogo), Leoncavallo; "Rigoletto" (parl siam), Verdi; "Katiushka" (romanza), Sozabai; "Rincón valenciano" vals Alonso; "Río, payaso" (tango), Saraceno; "Pobre mascarita" (tango), Saraceno. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información regional de última hora. Información política de última hora, de nuestro corresponsal en Madrid. Informaciones general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17: Noticias.—17,50: Comunicaciones.—18: Señales horarias. Noti-

ciario en lenguas extranjeras.—18 Discos.—19,30: Comunicaciones.—19,40: Comedia en tres actos. Concierto orquestal. Música de baile. Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18,45: Cotizaciones financieras.—18,52: Conferencia económica.—19: "Anacreonte" (obertura), Cherubini. Discos.—19,15: Periódico hablado.—19,30: "Los pescadores de perlas", Bizet. Discos.—19,34: Recitación de poesías.—19,38: Charla aeronáutica.—19,45: Presentación de Actualidades Paramount.—20: Discos: "Fausto", Gounod.—22,10: Discos.—22,40: Últimas informaciones.

Joyería y Relojería LA ESMERALDA

Grandes rebajas de precios en todos sus artículos. Liquida todas las existencias de joyería.

Cimadevilla, 8-Oviedo

Necrológicas

Doña María de la Concepción de Valdés Cabanilles

En Lieres, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, descansó en la paz eterna la respetable dama doña María de la Concepción de Valdés Cabanilles, perteneciente a una de las familias más distinguidas de Asturias.

Inútiles fueron los adelantos de la ciencia y los solícitos cuidados de todos sus familiares para atajar la enfermedad que privó a tan bondadosa señora, y, así, cumpliéndose los preceptos divinos, expira dulcemente doña María dejando transidos de pesar a cuantas personas conocieron sus virtudes y supieron de su altruismo y generosidad.

Fue una madre altamente ejemplar, siendo su hogar un verdadero culto al Redentor.

Prueba de lo mucho que se la apreciaba fue la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestra condole-

SANTOS DE HOY.— San Severiano, obispo y mártir.— Gobernaba el glorioso san Severiano su Iglesia de Escitopolis en Palestina, como celoso y vigilante pastor, procurando que su clero fuéese delante de los seglares con su



ejemplar vida, que las iglesias fuesen bien servidas y adoradas, que el pueblo fuéese enseñado en la Ley de Dios, que se corrigiesen los vicios y que todos huyesen de toda sombra de herejía.

Bajo el reinado de Marciano y Santa Pulqueria, el san-

to abad Eutimio y la mayor parte de los monjes de Palestina, habían recibido con singular reverencia y sumisión los decretos del concilio de Calcedonia que condenaba la herejía de los Eutiquianos, los cuales ponían mácula en la divinidad de Jesucristo, pero no faltó un monje del infierno llamado Teodosio, que empezó a hacer guerra a la Iglesia de Dios. Llevó a tal extremo su osadía que se sentó en la silla patriarcal de Jerusalén, desterrando de ella al legítimo patriarca Juvenal, y poniéndose luego a la cabeza de un ejército de herejes y bandidos, perseguió de muerte a los católicos e inundó de sangre toda aquella tierra.

San Severino fue una de las primeras víctimas de su ciego furor. Después de haberle prendido y atado le arrastraron con grande crueldad fuera de la población y allí le apalearon y sacrificaron con la inhumanidad que es propia de los herejes.

Perdonó el santo a sus mortales enemigos y selló con su sangre la verdadera fé de Nuestro Señor Jesucristo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Secundino, Félix, Silicio y Fortunato, mártires.

AYUNO.— Hoy es día de ayuno sin abstinencia.

ORACION DEL DIA.— ¡Oh Dios omnipotente! vuelve los ojos piadosos sobre nuestra flaqueza; y pues nos oprime el peso de nuestras acciones culpables, ampáranos por la intercesión gloriosa de su bienaventurado pontífice y mártir san Severiano. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

cia sus desconsolados hijos, don José, don Rafael, don Luis, doña María de los Dolores, doña María del Amparo, don Carlos y doña María del Carmen.

Doña Isabel Ardura Ardura

En su casa de Miranda (Avilés) se afalleció la bondadosa señora doña Isabel Ardura Ardura, viuda de don José Castro.

Católica práctica no ha querido expirar sin antes confortar su alma con los auxilios de la Religión, cuyas máximas y preceptos supo cumplir siempre con gran ejemplaridad.

Se distinguió la finada por las excelentes cualidades que adornaban su alma, pues además de excelente católica y madre ejemplarísima, estaba poseída de extrema simpatía y gran nobleza de espíritu, por lo que contaba con innumerables amistades, que hoy lloran la muerte de tan distinguida señora.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestra condolencia todos sus deudos.

Diputación

EL PRETENDIDO TRASLADO DE LOS ANCIANOS DE SAN LAZARO

Los periodistas visitan el antiguo manicomio

Al recibimos ayer mañana el presidente de la Diputación, se refirió a la campaña periodística que se hace en contra del pretendido traslado de los ancianos de la Casa de Caridad de San Lázaro al local que han dejado vacante los enfermos dementes que, en la actualidad, están instalados en el Hospital Psiquiátrico de la Cadellada.

El señor Peña invitó a los periodistas a que visitaran dicho lugar. Efectivamente, acompañados del presidente, hemos visitado las dependencias destinadas a los ancianos. El señor Peña fue explicando en qué consiste el proyecto.

Los ancianos de San Lázaro dispondrán en el nuevo local de dos amplios salones muy espaciosos. En cuanto a los dormitorios éstos se instalarán en el primer y segundo piso, dedicándose los sótanos a comedor, pues dada la capacidad de las plantas, son éstas suficientes para no utilizar nada más que los pisos superiores para dormitorios.

Como ya se ha dicho, se dirrumbarán los muros que cerraban el paso a los dementes, quedando luego más sitio para un jardín, donde podrán trabajar los que así lo deseen.

Desde luego, lo que será necesario es realizar obras de reparación, puesto que ahora los locales están en malas condiciones para ser habitados.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Pilar Reguera Prieto

Falleció cristianamente en Pravia el día 22 de febrero de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en Pravia el día 22 del corriente, y los funerales que por su eterno descanso se harán en la parroquia de San Martín de Teverga, el próximo sábado, día 24, serán aplicados en sufragio del alma de la finada.

Una mujer elegante gasta al año en abrigos y vestidos 3.450 pesetas

LAS QUE VISTEN BIEN NO NECESITAN MAS QUE 900

Una mañana en el taller de confección.-En el momento de la prueba puede subir el precio de la prenda.-Donde más tiempo se emplea es en cobrar la cuenta



Lo que luego será un magnífico vestido, no es más ahora que pedazos de tela cortados para los profanos, sin valor alguno. Sin embargo, dentro de unas horas la prenda quedará terminada, gracias a las manos expertas de estas lindas modistillas.

(Foto Mendía.)

Hace días nos decía un amigo: —Estoy desesperado. No puedo pensar más esta vida. ¿Qué te sucede, pues? —La mujer, hombre, la mujer, casi todos los meses me pega la sablazo que me parte. ¡Qué parece: TRESCIENTAS PESETAS que he de entregarle hace momento. Dice que son para un vestido. ¿No crees que eso son muchas pesetas? —No has visto la factura? —Ni ganas de ello me quedan. Además que sería mostrarme ante esposa desconfiado, y daría motivo a un nuevo disgusto. Para darme ya está bien con haber "solamente" las pesetas. Pero el caso es que yo quisiera saber si, efectivamente, un vestido cuesta tanto. ¿Sabes tú nada? —Afortunadamente, todavía no. —Oye, y tú que lo averigües. ¿No podías enterarte a ver si el dinero que me saca es para la modista? Sabiendo, por ejemplo, lo que gastan otras mujeres en una comparación con lo que gasta mi esposa. —Ve tranquilo. —Te decimos— dentro de unos días te traeré la contestación.

SIGUIENDO LA PISTA :

Y una mañana de Febrero dimos decididos a cumplir el encargo. Eran las ocho y media del día. El sol luchaba denodadamente por romper el cerco de niebla que envolvía a la capital asturiana. Caminábamos por una de las principales calles de la ciudad cuando sentimos a nuestra espalda

SEÑORA: EL JABON "VETUSTA" ni quema ni deteriora la ropa.

un taconeó menudo y acompañado. De pronto una voz varonil, dice:

—Olé por la modistilla más bonita que pisa la tierra de don Pedro. —Una sonrisa femenina contesta a aquel piropo, sonrisa que es toda una promesa en la mente del

Productos de Belleza
Elizabeth Arden
EXCLUSIVO:
VEGA
Uría. 32

castigador, que, sin duda alguna, estuvo esperando media hora para el paso de la bella Dulcinea.

¿Quiere V. ahorrar tiempo, trabajo y dinero?

Lave su ropa con el insuperable JABON VETUSTA

—Esta es la mía, decimos a Mendía, que nos acompaña.

—Y la mía, —agrega el fotógrafo.

—Bueno, la de los dos, porque ella nos enseñará el camino de nuestra información.

Y seguimos a la modistilla hasta el taller. Ya estamos dentro. Nos recibe amablemente el ama de la casa, y, al mismo tiempo, profesora de corte y confección.

MUJERES QUE VISTEN BIEN Y ELEGANTES :

—Ustedes dirán. —Pues queríamos saber el dinero que una mujer puede gastar anualmente en vestirse.

—Es según —contesta—, porque las hay de varias clases. Mejor dicho, mi clientela se divide en dos, que son: las mujeres que visten bien, y las mujeres elementales.

Nosotros recordamos ahora que

Suavidad y consistencia sólo se obtienen con el JABON "VETUSTA"

la esposa de nuestro amigo es una mujer elegante.

—Díganos usted lo que gasta una mujer elegante.

—Primero voy a empezar, por las que visten bien. Ahí va:

Un vestido de invierno, 150 ptas.

Un abrigo, 200.

Un traje de chaqueta, 175.

Uno de "soirée", 250.

Y un abrigo de verano, 125.

Total, 900 pesetas.

Novecientas pesetas, solo en ropa exterior, gasta una mujer que viste... bien.

—¿Y una mujer elegante? —preguntamos un poco asustados.

—Pues una mujer elegante, se ha de gastar, lo siguiente:

Vestido, 400 pesetas.

Abrigo de invierno, 600.

"Soirée", 700.

Vestido y abrigo de entretiempo, 600.

Vestido de verano, 350.

Abrigo de verano, 200.

Dos trajes playeros, 300.

LA LIMPIEZA Y PERFECTA BLANCURA DE LAS ROPAS sólo se consigue con el JABON "VETUSTA"

Total, 3.450 pesetas. ¡Casi nada! tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas emplea la mujer de nuestro amigo para hacer que viste.

LAS FASTIDIOSAS :— :

¡Ah! —dice nuestra informadora—, esto sin que en los trajes va

yan muchos adonros, y sin que haya otras cosas que den lugar al aumento de precio.

Y otras cosas que dan lugar al aumento de precio. Es, por ejemplo, que la cliente sea un poco fastidioso —¡que las hay! de esas que sobre todo cuando van a probar, dan más que hacer que doce chiquillos de cuatro a seis años. Por que buscan defectos en todos los sitios:

—¡Ay, parece que aquí hace una arruga! ¿No se fija usted qué mal tipo me hace? Yo quiero que haga esta reforma. A mí me gustaría el cuello de otra manera a como está cortado... ¡Y la probadora sudando tinta!

Bueno, pues a esta señorita no hay más remedio que ponerle al go más en la cuenta. Y con razón.

Mucha gente creerá que la modista, cobrando estas sumas, marcha en grande. Nada más lejos de la verdad, porque hay que darse cuenta que para hacer un vestido son necesarias, por lo menos, catorce o quince personas... y toda tienen que comer. Nosotros hemos asistido al curso que sigue la confección de un traje de mujer, y hemos visto el enorme trabajo que esto da, y lo delicado que es. Por ejemplo, en el corte; un poco que se vaya a tijera se echó a todo a perder. ¿Y quién paga? La modista.

COMO SE COMPONE

UNA PRENDA :— :— :

La tela es partida en un sin fin de pedazos. Cada uno de ellos va a parar a las manos de una operaria experta que en el mismo día dará la obra terminada.

Después que las operarias han entregado su trabajo, se compone el vestido, sin rematar. Queda entonces en prueba hasta que venga la señorita elegante y casi siempre fastidiosa que hará se introduzcan algunas reformas; porque, claro está, nunca ha de estar a gusto suyo. Muchas veces la modista no hace caso a las exigencias de la cliente; es decir: deja el vestido tal cual estaba, solo si-

LAVAD siempre con el JABON "VETUSTA". Es el invencible rival de todos los jabones.

mula una reforma... Y la cliente se da por satisfecha. Ya ha dado

(Continúa en la página siguiente)

Comprando en
EL PLUS ULTRA
Se adquieren MEDIAS completamente GRATIS
Melquiades Alvarez, 6

CORSETERIA PARISIEN
de Concha y Esperanza Vizcaino
Las últimas novedades en todos los modelos
Oviedo--Altamirano, 2-Teléf. 3646

Casa de Labores GIRON
Alfombras de nudo a mano
Materiales para labores
Lanas Españolas y Extranjeras
San Bernardo 15 - Teléf. 1325



La hora de la salida. Las modistillas salen del taller optimistas, dando a la calle una alegría juvenil de la cual estuvo ausente mientras duró la jornada de trabajo.

Vuelven al trabajo los obreros que habían declarado la huelga de 24 horas

Persisten los de Laviana, por la detención de un concejal

Se le acusa de haber capitanado las turbas que asaltaron la cárcel.--También han sido vueltos a detener los dos individuos que fueron libertados

ALBOROTADOR AL TRIBUNAL DE URGENCIA

En Oviedo y en todos los demás pueblos de la provincia, se ha restablecido la normalidad.

Los obreros se han reintegrado al trabajo sin que se haya registrado incidente alguno. Únicamente no pudieron hacerlo los mineros de la empresa Carbones Asturianos por haber sufrido una avería la maquinaria. Tan pronto se haga la reparación, entrarán también al trabajo.

DETENCIONES EN LAVIANA

Los dos individuos que se hallaban presos en la Cárcel de Laviana y que habían sido libertados por las turbas, han sido detenidos y se encuentran ya en la prisión.

También fué detenido el concejal de aquel Ayuntamiento, Luis Cambor Suárez, radical socialista, a quien se acusa de haber dirigido las masas en el asalto que dieron a la cárcel.

El Alcalde de Laviana interesó del Gobernador la libertad del detenido, pero el señor Rico, manifestó a dicha autoridad municipal que nada podía hacer en este asunto, por hallarse dicho concejal a disposición del tribunal de urgencia.

LOS QUE APEDREARON LA CASA CAMILO

Ayer fué detenido por la policía, Francisco Fernández Heres, el cual fué reconocido por varias personas como uno de los que apedrearon la Casa de Camilo de Blas, rompiendo la luna de dos escaparates.

El detenido fué puesto a disposición del tribunal de urgencia.

LOS DE LAVIANA EN HUELGA

Ayer tarde los obreros mineros de Laviana se han declarado en huelga.

Por la mañana habían reanudado todos el trabajo, pero mas tarde enterados de que estaba en la cárcel el concejal radical socialista, señor Cambor, a quien habían detenido por haber tomado parte en el asalto a la prisión, fueron todos a la huelga.

Trataron de celebrar una manifestación, pero el gobernador no la autorizó, por hallarse en huelga ilegal.

El alcalde conferenció por teléfono con el señor Rico Rivas informándole que 2.500 obreros de las minas de Laviana y Barredos habían acordado declararse en huelga en vista de que el señor Cambor continuaba preso.

La autoridad gubernativa hizo presente al alcalde que el referido concejal estaba a disposición del juzgado, que fué quien decretó su detención, y por tanto el gobernador no podía intervenir en el asunto.

De persistir los obreros en la huelga ilegal, la autoridad gubernativa adoptará también sus medidas.

ALGUNAS COACCIONES

En Sama se han ejercido ayer

algunas coacciones debido a las cuales no entraron al trabajo 140 obreros.

Las autoridades tienen adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

JORNADA TRANQUILA

LA FELGUERA.—El día de ayer, transcurrió tranquilo, acudiendo al trabajo todo el mundo, a pesar de la huelga general que la U. G. T. pretendió declarar como protesta por los sucesos ocurridos en Austria.

VUELVEN AL TRABAJO

En Sama de Langreo.—Después del paro de 24 horas a que fueron los obreros de las minas, para protestar de lo de Austria, ayer martes se reanudaron los trabajos en todas las minas de este concejo.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

MIERES.—En la mañana de ayer, ha renacido la más absoluta normalidad en minas y demás industrias en esta zona enclavada, después de la huelga total llevada a cabo el día anterior no sin grandes esfuerzos y por causas que a la mayoría por ellas afectados, la consideran totalmente injustificada.

Gobierno Civil

HOY, ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE TRUBIA

La comisión que fué a Madrid dará cuenta de sus gestiones

Nos comunicó el Gobernador que hoy a las cinco y media de la tarde, se reunirán en asamblea los obreros de la Fábrica de Trubia, para dar cuenta la comisión que fué a Madrid, del resultado de las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno y del Consorcio de Industrias Militares para resolver el conflicto.

La autoridad gubernativa, nos dijo que tenía la impresión de que no llegaría a plantearse la huelga anunciada.

EL MERCADO DE LLANERA

Ayer visitó al Gobernador una comisión de Llanera, para hablarle de asuntos relacionados con la celebración del mercado en aquella localidad.

El señor Rico, les dijo que hicieron la petición por escrito.

LOS RADICALES

Una comisión del partido radical, de esta Capital, ha visitado al Gobernador, para comunicarle que se traslada a Madrid para dar cuenta al Comité nacional de los acuerdos adoptados en la asamblea que ha celebrado recientemente el partido en esta Ciudad.

CASOS DE INTRUSISMO

El Presidente del Colegio de Secretarios visitó al Gobernador para denunciarle varios casos de intrusismo.

Las mujeres elegantes...

(Viene de la página anterior)

que hacer...; era de lo que se trataba.

Después viene el remate de la prenda. Es el trabajo de más cuidado; una mala puntada puede dar ocasión a un "fuelle" y hay que volver a empezar el trabajo.

¡A COBRAR!

Cuando ya está todo despachado, sólo queda la entrega de la prenda. Una aprendiz llevará el vestido en una caja muy grande al domicilio de la compradora... ¿Y después? Nada más. Lo más interesante: lo que precede a la desesperación de nuestro amigo:

sucediendo. El marido debe pagar lo íntegro, por que todos no tienen la suerte de tener una mujer elegante...

SALIDA ALEGRE

Y cuando terminamos de hacer esta información, era la hora de la salida de las lindas modistillas. Ellas que trabajaron durante ocho horas les toca expansionarse y salen a la calle llenas de optimismo para dar a ésta, la alegría del venil de la que estuvo ausente mientras duró la jornada. Quizá en alguna esquina esté situado el castigador que espera el paso de las modistillas para lanzar el piropero que de antemano tiene pre-



La hora de la prueba.—Aquí, si la señorita elegante es fastidiosa, puede aumentar el precio del vestido.

la cuenta. La muchachita que llevó el vestido, será portadora también de una factura... que tardará en cobrar, la mayoría de las veces, ocho meses, cuando menos. ¿Cuántas veces habrá subido la aprendiz las escaleras de un tercer piso y cuántas veces habrá escuchado las mismas palabras que dice la muchacha de servicio que la recibe:

—No está la señorita; vuelve otro día.

Y la aprendiz da la vuelta resignada para llevar la contestación a su maestra; una contestación que ésta ya esperaba.

Ya están aquí señalados los motivos, por lo cual un vestido de una mujer elegante cuesta una suma que no está al alcance de todos los bolsillos. Nuestro amigo puede estar en la inteligencia de que todos los "sablazos" que le da su esposa son para pagar la modista. Quizás, la pobre, tendrá que poner todavía algo de sus ahorros para completar la suma. Y esto es lo que no debe seguir

pantalla toda la emoción del drama.

Por su parte, los demás intérpretes de esta banda. Lupe Vélez, Conrad Nagel y Virginia Bruce, contribuyeron al éxito de la misma con su arte lleno de verdadero realismo.

Espectáculos

En el Campoamor

"CASANOVA, EL GALAN. TE AVENTURERO"

A la fastuosidad con que Rambal presenta sus obras de gran espectáculo, viene muy bien el complemento de la música y cuando lo que se pone en escena es una historia novelesca como esta de las aventuras del famoso Casanova, surgen naturalmente las gotas de revista, con toda la brillantez del género y, también, con lo sintético de las indumentarias femeniles.

Por lo demás, la simpatía de que Rambal sabe impregnar su trabajo en la escena, rima perfectamente con el genio alegre y desenfado del caballero Casanova. Por ello, estuvo perfectamente elegida la obra para celebrar su beneficio. El galán italiano es menos humano que nuestro inmortal don Juan Tenorio, tal vez porque le falte el sentido dramático de la vida. Mas incorporado al teatro en un ambiente que recuerda el de la opereta, resulta mejor y Rambal lo incorpora perfectamente.

Toda la compañía le secunda muy bien, especialmente Mercedes Mireya, Rosa Luisa Goróstegui, Carlota Ibáñez Plá y los señores Viñas, Gamborino, Martínez Aguado... en fin, con decir que el conjunto está a tono con la labor de Rambal, está dicho todo.

El público llenó el teatro en las dos funciones y mostró la gran simpatía que siente hacia Rambal y sus huérfanos, que están haciendo entre nosotros una brillante temporada.

FERNANDO.

En el Principado

"CONGO"

En esta película de la Maestra Golwing reserva el papel más importante para Walter Houston, el hombre de las caracterizaciones que hace del papel de Filtz o el hombre de piernas muertas una verdadera creación.

En esta película, que tiene por marco Banzibar, donde las tribus de negros forman un caudillo de Juju vive Filtz, el blanco parálisis amargado de su vida y dispuesto a vengarse del ultraje de Frée, el que le arrebató a su mujer y le privó del movimiento.

Y para refinamiento de su venganza quiere saciar en su hija, que él cree efímera, toda su pasión de odios y rencores a la humanidad. Hasta que, habiéndosele revelado la verdad del origen legítimo de aquella, se entrega con sus juegos de magia que hacía para engañar a la tribu en la pira de los holocaustos al dios de la tribu de Sengajan.

El realizador Conwell ha hecho todo lo posible por llevar a la

parado. Y ellas contestarán, como siempre, con una sonrisa.

¿Puede ser que el infeliz no pague lo que cuesta un vestido mujer! De saberlo no estaría la esquina.

PARA TENER UNA VEJE TRANQUILA, AHORRE DESDE LA NIÑEZ



Capital: 200.000.000
SUCURSAL DE OVIEDO
Cabo Noval, 10

Mañana, a las cuatro de la tarde, se jugará el partido Valencia-Oviedo

CUATRO AZOTES DE TOMASIN

Vallecas se lanzaron el domingo más botellas en el mismo día. Sin embargo, una revista gráfica de la capital de España, la humorada de escribir lo siguiente: Los "cuatro mo-... que siempre están dis-... a comprometer el buen... de todos los buenos pú-... abuchean al árbitro y has-... uso de elementos arroja-... una muestra de las cuales... en las cercanías del señor Vi-... Pero el factor del desaguia-... será detenido por los guardias... "Asalto..."

decir, que entre "cuatro bo-...", lanzaron ochenta bote-... Han batido todo un record... lanzamiento.

El domingo serán muchos los... que se trasladan a Ma-... para presenciar el partido del... en Chamartín. Por lo que... para suceder, recomendamos a... excursionistas que no se aso-... a las ventanillas ni digan que... de Oviedo.

Se enterasen esos "cuatro mo-...".

Vallana ha dicho que el único... español que se parece a... Pichichi, es Herrerita. Nosotros... encontramos tal parecido. No hété aquí que viene el Are-... para no dejar mal a quien... uno de sus más firmes punta-... Vallana—logra que el gi-... tenga un parecido a aquel fa-... y gran jugador. La cosa fué... sencilla: Urresti largó un pa-... a Herrerita en la cabeza, ha-... dándole manar abundante sang-... herido fué trasladado a la ca-... y en la segunda tanda sale... dado con una gasa blanca. Y... nces, se hizo el milagro. He-... ta ya se parecía a Pichichi. No menos, traía un objeto blan-... deado a la cabeza.

FIGURAS DEL DEPORTE



Basarin, capitán del Valencia, que mañana, jueves, jugará en... navista contra el Oviedo, formando parte, claro está, de su... equipo.

(Foto REGION.)



Lángara se trajo medio equipo a renero pegado a la camiseta. A pesar de todo, cuando el balón rondaba la puerta de Allande, allí estaba el internacional dispuesto a hacer llegar el cuero a la red. La foto representa un centro de Casuco que Lángara remata de cabeza; el balón tocó luego en el puño de Allande dirigiéndose hacia Emilín para que éste le envíe por encima del larguero. (Foto Mendía)

El domingo fué la primera vez que Lángara tiro un penalty con poca fuerza.

El domingo fué la primera vez que Lángara hizo un goal de penalty... cuando hacía falta.

El "goal más colocado" de todos los "goales colocados" lo marcó Sirio al Arenas de Guecho.

Sin embargo, nosotros todavía no creemos en el "goal colocado... ni Sirio tampoco.

La Sportiva de Oviedo, fué campeón amateur el pasado año. Parece ser que en el presente repetirá la hazaña. Por ahora no ha perdido ningún partido.

Como siga por el mismo camino... campeón indiscutible. Ya verán cómo tenemos razón... aunque seamos expertos.

ATLETISMO

LANZAMIENTO DE DISCO

DISCO.—Es un peso de forma de lenteja, de madera muy dura con un canto de hierro pulimentado y en el centro un alma de hierro y plomo para completar el peso de dos kilos. El diámetro es de 0,22 metros.

EMPLAZAMIENTO.— Es análogo al del peso, pero de 2,50 metros de diámetro.

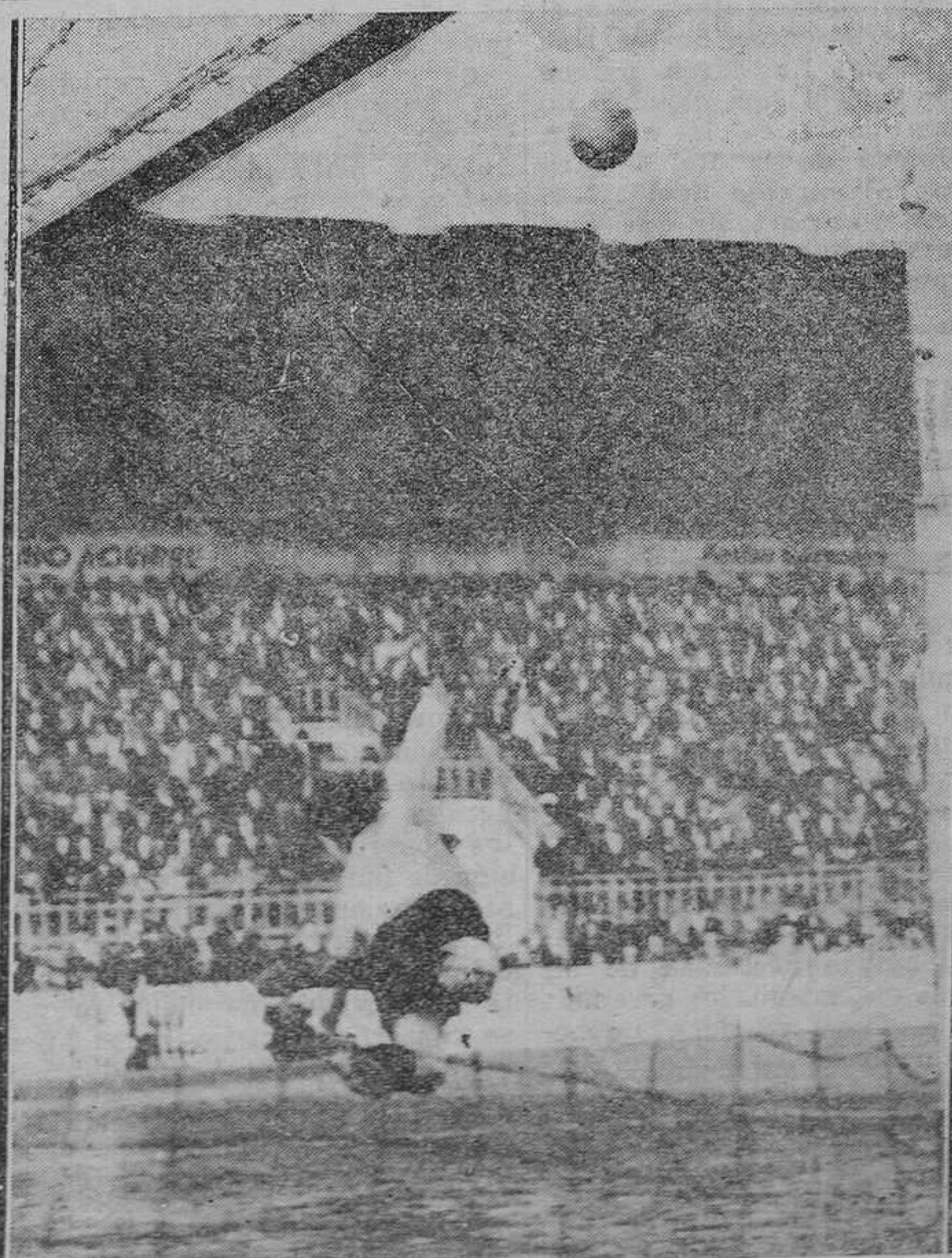
ESTILO.—Colocado el lanzador en el interior del círculo, y en su parte más atrasada con piernas abiertas, sosteniendo el disco con la mano, pero sin empujarle ni agarrarle, sino sostenido exclusivamente por las últimas falanges de los dedos y con la mano hacia afuera y el brazo tendido hacia abajo; el plano vertical de hombros en la dirección del lanzamiento.

En esta disposición sin variar la colocación de la mano, el disco es elevado por encima de la cabeza quedando perfilado al frente, para que no caiga de esta posición; la mano izquierda ayuda a la derecha a mantenerlo elevado sin cogerlo, el peso del cuerpo en este movimiento de elevación carga sobre la pierna izquierda, dejando casi libre la derecha.

Ya está el lanzador acoplado al aparato y en la posición inicial para hacer la impulsión. Desde esta posición el brazo derecho gira hacia atrás, acompañando al tronco en su rotación y flexión a la derecha, y quedando en prolongación de la línea de hombros, el brazo izquierdo sigue también, aunque independiente, al movimiento del tronco, las piernas semiflexionadas y sobre las puntas de los pies. Desde esta posición el tronco hace una nueva rotación a la izquierda, el cuerpo se endereza; el brazo continúa acomodado al movimiento del tronco, y al llegar a la posición adelantada se dobla para que la mano izquierda pueda servir de apoyo al aparato; estos dos tiempos de la primera parte de la impulsión, se pueden repetir una o dos veces, hasta notar la perfecta adherencia con el disco; conseguida, se toma nuevamente la actitud del primer tiempo y desde ella, con toda energía y coordinación, se hace una conversión o pivoteo completa en el sentido contrario de la marcha de las agujas de un reloj, despegándose lo menos posible del suelo, procurando caer bien flexionado para detener con la brusquedad del choque la velocidad y fuerza acumulada so-

bre el disco. Pero aún es necesario el impulso final, que es desde el momento de tocar en tierra, en el cual la pierna derecha se levanta para empujar el tronco hacia arriba y adelante para buscar apoyo en el límite del emplazamiento y reunir la suma de impulsos en el brazo que lanza. La trayectoria debe tener un ángulo de proyección de 30°; el plano del disco no debe ser normal a la dirección del lanzamiento y con un movimiento giratorio en el sentido de las agujas del reloj, hasta el punto de caída al que debe llegar tangente al terreno.—RAMONIN.

Nuestro teléfono: 1517



Sirio lanzó el domingo un tiro escalofriante, que entró por el ángulo superior de la puerta arenosa. Ved aquí a Allande realizar una gran estirada que ha de resultar inútil. Allande llegó a la altura donde aparece el balón; pero se lanzó a destiempo. (Foto Mendía)

LA ALINEACION DEL OVIEDO SE CONOCERA HOY

El Valencia es todo un gran equipo

Ya estamos ante otro gran partido: el Valencia que acaba de ganar un punto al Español en el propio Casa Rabia, será el enemigo difícil del Oviedo en Buenavista. Quizás sea ésta la pelea más interesante que le falta al Oviedo por disputar en su terreno. Hay que ganar, porque ello daría posibilidades de que el campeón asturiano se pudiera clasificar en un lugar envidiable. El Valencia es un equipo durísimo, radica su mayor fortaleza en la línea defensiva, donde Cano, Torregaray, Pázarin, forman un muro difícil de desbordar. Aunque no de tanta fortaleza también, conviene tener en cuenta que la línea de medios está dando un rendimiento excelente. Iturraspe, o la revelación de la temporada, medio centro fuerte, decidido e impetuoso, está escalando lugares y no será nada difícil que le veamos dentro de poco colocado en la cumbre. Junto a él, nuestro paisano Abdón, hoy en plena forma, y Conde, a quien se le consideraba como posible internacional.

Sobresale en el quinteto atacante. Torredeflot, extremo derecha velocísimo, y Cervell, fácil rematador.

En suma: el Valencia es todo un señor equipo, como lo demuestra ese empate ante el Español en Barcelona.

El encuentro comenzará a las cuatro de la tarde. ¡Ah! y ahora va una recomendación a los socios del Oviedo. Y es, que como el recibo es intrasferible, no se permitirá la entrada en el campo a quien lleve un recibo que no le pertenezca. Si la directiva del Oviedo descubriera un caso de su plantación de personalidad, el socio a quien perteneciera el recibo sería dado inmediatamente de baja. Así que, mucho ojo.

Hasta hoy por la tarde, no se conocerá la alineación del Oviedo. Puede que haya sorpresas.

Nueve muertos y 50 heridos en una catástrofe ferroviaria

El accidente acaeció entre las estaciones de Villanueva de la Reina y Andújar

Colisión entre un tren especial y el expreso de Sevilla a Madrid

SEVILLA.— A las tres y veinticinco de la mañana se recibió en esta estación un telegrama urgente del jefe de la estación de Villanueva de la Reina en que se decía que entre las estaciones de Villanueva y Andújar había ocurrido una colisión entre el tren número 2, especial, y el 105, expreso de Sevilla a Madrid, resultando bastantes heridos, y rogaba se enviase rápidamente un tren de socorro. En esta estación se organizó rápidamente el referido tren de socorro, que marchó al lugar del accidente.

A las siete de la mañana salió con material ferroviario y quirúrgico y personal sanitario. Se avisó a toda la red de Andalucía, saliendo de Córdoba otro tren de socorro, otro de Espeluy y otro de Baza.

La primera lista de víctimas en el choque hace ascender a nueve los muertos y veintitantos los heridos. Entre los primeros figura el conductor del tren, el futbolista Antonio Gutiérrez, el vigilante del alumbrado, don Vicente López, un guardia civil de la escolta del expreso de Sevilla y otros seis individuos, cuya filiación se desconoce, porque viajaban sin billete en el departamento de servicio y no llevaban documentación.

En el tren especial venían poco menos de mil personas, pues, aun que a Madrid habían ido muchas más, regresaron en otro tren y en autos. La mayoría de los viajeros eran vecinos de Sevilla y el resto de Jerez de la Frontera, Cádiz y Málaga.

Entre los viajeros figuraban 300 alumnos de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, que habían ido a ver el partido. Ayer mañana ha llegado a Sevilla en auto, con algunas lesiones, el estudiante católico don Eduardo Pinar.

Según referencias autorizadas, el choque ocurrió entre dos y tres de la mañana. La causa parece obedeció a que el tren especial no paró como debía en la estación de Villanueva de la Reina para dejar paso al expreso Sevilla-Madrid, el cual, como tenía que cruzarse en Villanueva con el especial aminoró la marcha. Como por

otra parte el especial había acabado de salir de agujas cuando se produjo la colisión, el choque no ha tenido las consecuencias que en los primeros momentos se temió.

Según otras referencias, los maquinistas vieron las luces de los trenes por encontrarse en un llano, por lo que frenaron rápidamente, amortiguando el choque que pudo revestir caracteres de gran catástrofe de haberse encontrado en una curva y mayor velocidad el especial, que toma en algunos trayectos velocidades de tren rápido.

Ningún maquinista resultó herido. Sólo sufrió algunas lesiones, no de gravedad, al parecer, el fogonero del tren futbolista, Antonio Pavo.

SE CONFIRMA EL NUMERO DE MUERTOS :—: :—: :—: :—: :—:

Se confirma que los muertos en el accidente son nueve. La vía quedó completamente interceptada y hasta las cuatro de la tarde de ayer no se podrá dar paso a los trenes de dicha línea. Se dice que el tren especial estaba parado en el momento de ser alcanzado por el expreso, por haber visto aquél ya fuera de agujas, que se iba a producir el choque.

CINCUENTA HERIDOS :—: :—: :—: :—: :—:

ANDUJAR.—Según noticias recibidas en esta ciudad, acerca de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer de madrugada entre esta estación y la de Villanueva de la Reina, el número de heridos se eleva a unos cincuenta.

En la clínica de urgencia fueron asistidos diez y nueve y los demás han continuado a Sevilla. El número de muertos parece que se eleva a ocho, y hasta ahora sólo se han identificado los siguientes cadáveres:

Bartolomé Cánovas, guardia civil; Vicente López, empleado de la estación de Alcázar de San Juan, y Antonio Gutiérrez, guardafreno. De los otros cinco se dice que eran unos golfillos que viajaban sin billete. Los cadáveres han sido trasladados al Hospital

UN ATRACO EN MARSELLA

Le llevan ciento ochenta mil francos

MARSELLA.— Ayer mañana se ha cometido un atraco en plena calle, por ocho individuos armados de pistolas, los cuales asaltaron al recaudador de impuestos cuando se dirigía a la oficina, quitándole 180.000 francos. La Policía ha abierto una información con objeto de detener a los bandidos.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de Marzo próximo se pagará el cupón n.º 18 de las obligaciones 5,50 % de esta Sociedad, emisión 1.º de Marzo de 1925, a razón de 13,75 pesetas cupón.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, BILBAO, MADRID y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Arnús-Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco de Santander, y Banco Mercantil, SANTANDER.

Madrid, 15 de Febrero de 1934. El Secretario: José CANOSA.

de Andújar y probablemente por la tarde se verificará el entierro.

CADAVERES IDENTIFICADOS :—: :—: :—: :—: :—:

El gobernador de Jaén ha comunicado al de Sevilla, una lista de muertos y heridos con motivo de la catástrofe ferroviaria. El número de muertos es el de nueve y el de heridos se eleva a veintiocho.

Uno de los individuos que iban en el tren ha perdido el habla a causa de la impresión recibida. Los heridos graves han quedado hospitalizados en Linares y los heridos leves regresaron en tren especial. Se espera también que en el rápido vengan más viajeros heridos en el accidente ferroviario. Otros han regresado con sus familiares que en automóvil marcharon al lugar de la catástrofe para recogerlos.

muchas de las enmiendas que diversas minorías políticas presentaron al dictamen.

El nuevo proyecto modifica sustancialmente los preceptos del anterior que, por su radicalismo o su tendencia en exceso colectivista, dió lugar a la más enconada opinión. Pero mantiene sus líneas generales, de humanización y mejora de las condiciones contractuales de los colonos y aparceros, y de estabilización de los mismos sobre la tierra y les facilita la adquisición de la propiedad, sin herir los intereses legítimos y, como tales, respetables de los actuales propietarios. Podría, en síntesis, darse por reproducido el párrafo del anterior proyecto, en cuanto a la orientación fundamental de la futura ley, ya que, en este extremo nada de cuanto en aquél se consigna deja de ser aplicable a los propósitos perseguidos por el nuevo proyecto.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente Proyecto de ley:

Información comercial y financiera

LA JORNADA DE AYER FUE DE TENDENCIA IRREGULAR

Lo tratado por la minoría radical no llegó a entusiasmar

MADRID.— Jornada de tendencia irregular. Buenas impresiones al iniciarse el día. Los bolsistas habían visto ya a lo largo de la Castellana y de Recoletos y del Paseo del Prado, trabajar a los obreros de la construcción en el famoso tubo. Este era el punto de referencia días atrás del conflicto social.

Al fin quedaba, pues, despejada una incógnita que perturbaba los ánimos y obstaculizaba el alza. Y es natural que el mercado reflejara este contentamiento de los espíritus y que los valores cotizaban en alza la alegría.

Pero no pasaron de allí las impresiones, ya al avanzar de la tarde disminuyó y aún decayó sensiblemente el mercado de valores de especulación. Conocióse los resultados de la reunión de la minoría radical y la verdad es que no llegaron a entusiasmar a nadie. ¿Se debió a esto la depresión final de la jornada?

Más aplanado el sector de valores del Estado en todos los aspectos. En precios alternativos y diferencias, en todos los tenidos en cuanto a negocio. No se repite la tensión de estos últimos días en que la demanda llegó a acuciar.

Vuelven a hacerse las acciones del Río de la Plata a 70. Las de Banco de España no se reponen del resbalón del día anterior.

En el grupo de Minas del Rif hay gran efervescencia a primera hora. Para las Rif al portador había a primera hora papel a 290 y dinero a 285 y quedan a 285 por 283.

Nada en Nominativas. En Felgueras, 41,25 a fin corriente dinero.

No se oyen más voces en el corro de Ferrocarriles y voces para Alicante, porque para Nortes ni con cambio ni una posición es posible averiguar.

Nuestro teléfono: 1517

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.— 70,25; G y H, 68.
 Exterior 4 por 100.— Serie E, 81,25; C, 82,25; A, 82,75;
 Amortizables.— 5 por 100 1900, 93,50; 5 por 100 1917, 89; 5 por 100 1926, 100; 5 por 100 1927, sin impuesto, 99,95; A, 100; ídem con impuesto, 87,40; 3 por 100 1928, 73,59; 4 por 100 1928, 87,50; 5 por 100 1929, 99,80; A, 100,25.
 Bonos oro, 221,90.
 Tesoros, 101,90.
 Ferroviaria 5 por 100, 98,50
 Denda ferroviaria 4,50 por 100 1928 y 1929, 88,85.
 Ayuntamientos.— Madrid 1868, 120; Villa de Madrid 1918, 74; Mejoras urbanas 1923, 81,25.
 Garantía del Estado.— Hidrográfica del Ebro 5 por 100, 79,75; 6 por 100, 99; Trasaatlántica 1925 Noviembre, 88,75; ídem 1926, 90,75.
 Cédulas Hipotecario 4 por 100 87,50; 5 por 100, 95,50; 5,50 por 100, 101,10; 6 por 100, 102,75; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100 81,70; 5 por 100 Interprovincial, 88,15; 6 por 100 Interprovincial, 96,50; 6 por 100 1932, 98; 5,50 por 100 1932, 102,50.
 Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 84; Costarrica, 370.
 Acciones.— Banco de España, 545,75; Hipotecario, 275; Español de Crédito, 193; Hispano America no, 15; Río de la Plata, 70; Guadalupe, 103; Hidroeléctrica Española, 146; Unión Eléctrica, 110; Telefónica preferentes, 108,10; Ordinarias, 107,25; Rif portador, 23; Nominativas, 225; Petróleos, 118; Tabacos, 203; M. Z. A., contado, 221 fin corriente y fin próximo, 222,50; Norte, fin corriente, 244,50; Altos Hornos, 79,75; Azucarero ordinarias, contado, 43; fin próximo 43,50; Española de Petróleos, 26,25 Explosivos, contado, 674; fin corriente, 670.
 Obligaciones.— Alberche 1930, 94,25; Chade 6 pr 100, 101; por 100 1926 Unión Eléctrica, 105,50; Telefónica, 91,25; Norte, primera, 55,75; quinta, 55,50; Alicante, primera, 258; I, 87,65; Ciudad Real-Badajoz, 81; Madrileña de Tránsito, 104; Azucarera, bonos interés preferente, 60; Asturiana 1919, 91; Peñarroya 6 por 100, 83.
 Moneda extranjera.— Francos, 48,70; ídem suizos, 239,87; Belgas, 172,50; Liras, 65,20; Libras, 37,85; Dólares, 7,50; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 4,50; Pesos argentinos, 2,55; Florines, 4,98; Coronas danesas, 1,69; Suecas, 1,91.

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

El nuevo Proyecto de ley de Arrendamientos rústicos que el Gobierno llevará a las Cortes es, salvo aun posible, pero no fundamentales modificaciones, el siguiente:

A LAS CORTES :—: :—: :—: :—: :—:

Con caracteres de verdadera urgencia manifiéstase en todo el ámbito nacional la necesidad de un texto legal que regule los arrendamientos de fincas rústicas. La actual situación de incertidumbre, basada en normas provisionales, cuya vida se extiende no más que hasta el momento de promulgación de la nueva ley y cuyos preceptos manifiestan extraordinariamente las facultades dominicales sin beneficiar de modo estable a los colonos ni conceder a éstos los nuevos derechos que la justicia social les otorga, no puede prorrogarse.

Las Cortes Constituyentes, reconociendo la realidad y la urgencia del problema, acometieron su resolución con un proyecto orgánico y completo que, en sus líneas generales y salvo en dos o tres puntos concretos, mereció la aprobación de numerosos sectores de la opinión nacional. Las vicisitudes políticas determinantes de la disolución del Parlamento constituyente impidieron que dicho proyecto se convirtiese en ley, pues apenas llegó a aprobarse ni discutirse una tercera parte de su articulado.

El Gobierno, coincidiendo en la apreciación de la necesidad de la ley y en gran parte con las ideas fundamentales del anterior proyecto, ha redactado el presente sobre la base de aquél, teniendo en cuenta las enseñanzas derivadas de la discusión parlamentaria y de

CAPITULO PRIMERO

Conceptos y elementos de los arrendamientos.

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se concluyan, serán de obligatoria aplicación en todo el territorio nacional, las normas estatuidas en la misma, que no podrán ser modificadas por pacto en contrario de los contratantes.

Asimismo, se regirán por sus preceptos la constitución y la cesión onerosa del usufructo temporal de fincas rústicas, el derecho real de superficie constituido en iguales condiciones, la aparecería y, en general, todos los actos y contratos, cualesquiera que sea su denominación, por los que voluntaria y temporalmente, se ceda a persona distinta del propietario el disfrute de una finca rústica o de algunos de sus aprovechamientos, mediante precio, canon o venta, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

La constitución o cesión del usufructo temporal de las fincas rús-

licas entre ascendentes o descendientes o entre colaterales hasta segundo grado, quedarán exceptuadas de esta ley.

Art. 2.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas cuyo disfrute o aprovechamiento secede para una explotación agrícola pecuaria o forestal con inclusión de las construcciones y edificaciones accesorias.

No tendrán dicho carácter las solares edificables ni las tierras que sean accesorias de una casa o edificio destinado a habitación cuando éstas o aquéllas estén en plazados dentro de un núcleo urbano o en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones.

Salvo pacto expreso, en el arrendamiento de una finca no se considerarán incluidos los aprovechamientos forestales de la misma. Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente, con sus productos o explotados directamente por los propietarios, aun cuando los restantes aprovechamientos de la finca se hallen arrendados, sin que en ningún caso rija, para el arriendo o venta de

(Continuará.)

Lerroux dice que el Gobierno no se inclinará a la derecha ni a la izquierda

La minoría radical se identifica con el jefe del Gobierno

Se desmienten los rumores de crisis.--Se reúne la minoría socialista. No adoptó acuerdos de interés

UNA ENTREVISTA DE PRIETO Y ALBA

los tres ex ministros del partido. El señor Lamonedá dijo que habían consignado la baja de Hermenegildo Casas y que habían acordado presentar unas doscientas enmiendas a los proyectos de términos municipales, haberes del clero, amnistía y traspaso de los servicios de beneficencia A. F. trabajo.

Se ha comenzado a discutir la fórmula del señor Bugeda relativa a la forma de allegar recursos para remediar el paro forzoso. Y yo estimo que esta ponencia debe plasmarse en un proyecto de ley.

Se encargó al señor Araquistain para que realice gestiones del ministro de Estado a fin de que sean repatriados unos españoles que se encuentran en Montevideo en estado de indigencia. Se dió cuenta de que el ministro de Industria se propone reunir a los patronos y obreros de Villanueva del Duque con objeto de que se discuta un pleito de dicha zona, relativo a la explotación de una mina.

El señor Negrín fué comisionado para que haga gestiones acerca de las condiciones en que han de

realizarse los trabajos del personal auxiliar de Hospitales, Manicomios y demás establecimientos benéficos.

Fuó estudiado también un proyecto de ley de Comunicaciones relativo a la radiodifusión y se acordó que los representantes de la minoría en la comisión de Comunicaciones intervengan en el asunto. Se examinaron los diferentes asuntos del orden del día, pero no se rozaron cuestiones políticas.

UNA VOTACION DEL SENADOR PRIMO DE RIVERA

MADRID.—A última hora de la tarde se comentaba en los pasillos del Congreso el hecho de que, al ser puesta a votación la proposición del Sr. Comin, votase en contra de ésta; es decir, a favor del Gobierno y de la F. U. E., el señor Primo de Rivera.

NADA DE PARTICULAR

MADRID.—Antes de terminar la sesión, el ministro de la Gober-

nación pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una conferencia. Al salir, dijo el Sr. Martínez Barrio que el presidente de la Cámara le había estado informando del plan parlamentario y de la forma en que se desarrollaba, con objeto de informar al jefe del Gobierno, a quien iba a ver en ese momento, pues el señor Lerroux había estado en la Cámara sólo a primera hora. Preguntado sobre otros asuntos, dijo al Sr. Martínez Barrio que no había nada de particular.

CONFERENCIA DE PRIETO Y ALBA

MADRID.—El Sr. Prieto conferenció ayer tarde con el presidente de la Cámara en el despacho de este último. Al salir, dijo el Sr. Prieto que había sido llamado por el presidente de la Cámara para darle cuenta de su iniciativa de trabajo parlamentario más urgente. Asunto del cual ya se ha tratado en Consejo y sobre el que quería conocer el criterio de la

minoría socialista. El Sr. Prieto le contestó que no tenía la representación de la minoría para contestarle y, por consiguiente, creía lo más acertado que se dirigiera a la dirección del grupo, la cual daría su opinión en el momento oportuno.

REUNION COMENTADA

MADRID.—Ayer tarde ha sido muy comentado en el Congreso la reunión de ayer de la minoría radical. Se ha sabido que en la reunión intervinieron los señores Rey Mora, Moya, Jiménez Izquierdo, Madrigal, Salazar Alonso y algún otro y que en el discurso que pronunció el señor Lerroux, que duró cuarenta y cinco minutos, después de exponer el estado de la política actual, había afirmado que el partido radical, creado por él, continúa en el mismo sitio que estaba al nacer; que él no es un político que pueda echarse en los brazos de la derecha, que es un republicano de izquierda pero que la realidad en los tiempos actuales es que hay que aprovechar las fuerzas de derecha para poder gobernar.

El Gobierno hará su política y está seguro de que si hoy se planteara una crisis, las derechas no tendrían un átomo más de participación en el Poder que el que hoy tienen en el Gobierno que preside él, y puede afirmar que ni hoy ni nunca entregará el Poder a ningún partido que no sea netamente republicano, y que no haga una declaración terminante de afecto a la República.

Afirmó que en el Gobierno no hay discrepancias, y afirmó que no admitía ni toleraba malas actitudes que, desde luego, no existen en algunos ministros. Las discrepancias que hay en el partido se borran en las discusiones que se tienen en los Consejos de ministros, exponiendo cada uno su lealtad, su criterio y predominando el servir siempre lealmente a la República.

EL REY SOLDADO

Recuerdos de la visita que en 1921 hicieron a España los reyes de los belgas



El primero de febrero de 1921 llegaron a Madrid, para ser huéspedes de don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, SS. MM. los Reyes de los belgas. Como homenaje al Soberano extranjero, se publicó esta composición poética:

"Al Rey del pueblo en grandecido en el dolor"

Monarca de leyenda cuajada en realidades,
¡Bien vengas al solar de la hidalgual
A tu espíritu excelso, de espléndidas lealtades,
brinda marco de amor la Patria mía.
Caudillo soberano que, al cincelar la hazaña,
fuiste de independencia feliz brote;
en nombre de Castilla, que supo hacerse España,
te saludan mío Cid y Don Quijote.
Relámpago encendido por sacrosanta fiebre,
el dolor te exaltó sobre los grandes,
y con temblor de angustia, como genial orfebre,
cruz de epopeya fué, contigo, Flandes.
El Flandes hazñoso, de aquella edad pasada,
en Gravelinas flor de bazarria.
El Flandes de los tercios con resplandor de espada,
cuando en España el sol no se ponía...
El que supo de gloria, como la cumbre enhiesta,
y se alzó como dique en rudo trance...
Y asoció con sus fastos la castellana gesta,

y escuchó nuestra voz hecha romancé.
El Flandes milagrero que en Ti resurge fuerte
y en la hora del deber todo lo arrostra
y marcha, sin temores, sereno ante la muerte,
y es fe, que ni se rinde ni se postra...
Tal fué tu bravo pueblo, y en el fatal quebranto,
España, con amor de los amores,
cidió bendito anhelo por enjugar el llanto
del pueblo engrandecido en los dolores.
¡Salve al caudillo homérico, que, al fin de la pelea,
cede la gloria a su invencible tropa!
España, con ternura de amante Dulcinea,
saluda al Don Quijote de la Europa.
Y en el solar hidalgo, que se forjó en las lides
y se alongó a la cima de los Andes,
despiertan hoy las sombras de los robustos Cides.
—toda la recia crónica de magnos adalides—
y acogen al gran Rey del viejo Flandes.
M. R. BLANCO-BELMONTE.

SEÑORITA, para venta-comisión, a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Sociedad Española de Automóviles y Representaciones, Argüelles, 27. —Oviedo

FALLECE EL CAMPEON ALEMAN DE AJEDREZ

BERLIN.—Esta mañana ha fallecido el doctor Siegbert, campeón alemán de ajedrez. Contaba setenta y dos años de edad.

CHOQUE DE TRANVIAS CON TRES HERIDOS

A uno de los vehículos se le rompieron los frenos

MADRID.—Esta mañana, a primera hora, el tranvía número 297, que marchaba por la calle de Atocha, al llegar a la cuesta frente a la Facultad de Medicina se le rompieron los frenos y a gran velocidad se deslizó, yendo a chocar con el tranvía número 247, que se encontraba en la Glorieta de Atocha.

A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones de pronóstico reservado el conductor del primer coche, Julián Lago, y el guardia de Asalto Luis Mayor Corona y el conductor del otro tranvía, Alejandro Casamayor Montegudo, con lesiones leves.

Los coches sufrieron grandes desperfectos.

CAMPOAMOR

A las 6 y media y 10 y media, PENULTIMO DIA DE ACOTUACION DE LA COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL. AL PRESENTA LA ADAPTACION DE LA OBRA DEL INMORTAL ALEJANDRO DUMAS **EL CONDE DE MONTECRISTO**

EXITO GRANDIOSO DEL GRAN ACTOR Y DIRECTOR RAMBAL

MANANA, JUEVES, DESDE LA COMPANIA RAMBAL A las 6 y media y 10 y media

El espectáculo de la presentación, **LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA**

El espectáculo de las emociones.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—A las diez y media se reunió en el Congreso la minoría socialista, con asistencia de

LAS CORTES TRATARON AYER DE LA REPRESENTACION ESCOLAR

EL SEÑOR COMIN PROPONE QUE SE SUSPENDA MIENTRAS NO SE RESUELVA PLENAMENTE EL ASUNTO.—SE RECHAZA LA PROPUESTA POR 124 VOTOS CONTRA 119.—EL RESULTADO FUE ACOGIDO CON SORPRESA

DEBATE SOBRE PRESUPUESTOS

MADRID.—La sesión de Sortes dió comienzo a las cuatro y media de la tarde. Escasa animación en las tribunas y mediana en los escaños. En el banco azul el ministro de Marina. Preside el señor Alba.

Aprobada el acta, entran los ministros de Obras Públicas, Instrucción, Trabajo, Hacienda e Industria. Prometen dos diputados. Los ministros de Marina y Obras Públicas leen dos proyectos de ley, respectivamente.

LA REPRESENTACION ESCOLAR

Se presenta a la Cámara una proposición incidental en la que se pide que mientras no se resuelva plenamente el asunto, se suspenda la representación escolar en las juntas de Facultades. La defiende el Sr. Comin (radicalista).

Afirma que el problema escolar no se resuelve con palabras confusas de los ministros. Urge adoptar medidas de otro género. (Entran los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.) Declara que la F. U. E. nació con carácter netamente profesional. Podía decirse que aún no tenía definido el sexo. (Risas.) Pero ahora no se puede mantener el *statu quo* favorable a ella. Dos años de monopolio han dado lugar a sucesos desagradables, entre ellos, que unos estudiantes hayan sido jueces sanudos de sus compañeros. Declara que el prestigio de la autoridad universitaria ha sido pisoteado en Zaragoza por el ministro, obedeciendo a los directivos de la Federación Universitaria Española.

En Zaragoza, la F. U. E. apenas tiene afiliados y detenta el monopolio. Se da el caso de que se han matriculado en Letras un abogado, que no va a clase, para poder ejercer la representación de la F. U. E. en el claustro.

Pide que cese la colaboración de los estudiantes con el profesorado. En nada se ha notado el progreso cultural de los estudiantes, pues lo único que se ha notado es hacer de la Universidad una escuela de pistoleros.

Dice al ministro que le incumbe restaurar la cultura española, al menos al principio. La restauración plena—dice—la daremos nosotros cuando gobernemos, que será pronto. (Risas.)

Termina encareciendo la necesidad de dar pronto solución al conflicto escolar. (Aplausos.)

Interviene el Sr. SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española).

Declara que quiere hablar como antiguo fundador y presidente de Asociaciones estudiantiles.

No se puede tener sin representación mucho tiempo a los estudiantes. Son éstos la parte principal en la Universidad y deben intervenir en ella; pero no mediante las Asociaciones previas. Este ha sido el error.

El hecho de conceder la representación a determinada Asociación conduce a la protesta de los eliminados y el cambio de opinión. Debe entenderse que la representación escolar no debe regirse nunca por las Asociaciones.

Respecto al fuero universitario, declara que no existe la autoridad. Tiene derecho a entrar en la Universidad como en todas partes. No queda más que un voto de cortesía de la fuerza pública para entrar en la Universidad. Hablar del fuero universitario es como hablar del fuero de Cuenca. (Aplausos.)

Interviene el Sr. GONZALEZ LOPEZ. (Orga.) Dice que hay en

los hechos de Zaragoza y Madrid y en este debate una maniobra, contra la F. U. E. Dice que el señor Primo de Rivera, en su intervención pasada, no siguió la sana doctrina marxista (El señor Primo de Rivera pide explicación a estas palabras.) Asegura que los estudiantes católicos son los enemigos natos de la F. U. E. Los fascistas no hicieron más que servir a los confesionales en el debate del otro día quien sustentó la honrada y sana tesis fascista.

Fué el radical señor Morayta. Lee en efecto, el precepto legal de Hitler, que excluye las asociaciones políticas y confesionales.

Ataca a las asociaciones confesionales y dice, que se quiere entegar la representación de los católicos.

El señor MAEZTU: No es eso, requiere que se estudie el problema.

Sigue diciendo el señor GONZALEZ LOPEZ que la primera pistola en la Universidad apareció en manos de un tradicionalista. (Pide la palabra el señor Comin.)

El PRESIDENTE advierte que el debate toma vuelos indebidos y pide que no continúen las alusiones.

Insiste el señor LOPEZ, en creer que todo es una maniobra política, impulsada por los antirrepublicanos, y pide la oposición reuelta del Gobierno.

El señor GIMENEZ ASUA (socialista) declara que no puede sentir debidamente, pues antes el ministro de Instrucción había indicado que a las seis tenía que acompañar al Jefe del Estado.

El MINISTRO declara que acudirá otro ministro a acompañar al Presidente de la República, para que el debate no tenga que suspenderse.

El señor ASUA explica el voto de la minoría socialista. Para ello, no hay en el reglamento de la "FUE" ni en su actuación ningún elemento político. El, personalmente, ha propugnado siempre el apoliticismo.

Le interrumpe un diputado monárquico y el señor Asua declara: Nosotros nos opusimos a la política contra la Universidad que hacía al calor de la dictadura, para favorecer las ordenes religiosas. (Protestas.)

Sigue diciendo que lo que ocurre es que los estudiantes de la "FUE" tienen el sentido republicano del país. Y eso es admirable,

hoy la "FUE" está en franca minoría.

No interesan las causas. Lo que importa es que nadie pueda pensar en que hay privilegio. Créese una asociación oficial, única obligatoria en la que se reúnan todos los estudiantes en lo estrictamente profesional.

El señor PRIMO DE RIVERA declara que a los fascistas se les aconseja a veces el asesinato y a veces la ortodoxia hitlerista. Hitler—dice—no es mi jefe directo.

Declara, respondiendo a interrupciones del señor González López, que fué su compañero en la asociación única oficial, que él no defiende la pluralidad de asociaciones, ni la representación proporcional; lo que él achaca a la FUE es haber introducido la política en la Universidad y haber disparado también los primeros. Termina protestando también de que mediante pistoleros comprados se está asesinando estudiantes por el hecho de ser fascistas.

El señor TRIAS DE BES (Lliga). Se muestra conforme con el criterio del señor Sainz Rodríguez. En la Universidad de Barcelona hace más de dos cursos se liquidó la "FUE" y con ella los conflictos. Por el hecho de la matrícula intervienen todos los estudiantes en el gobierno de la Universidad.

Allí no hay conflictos a diferencia de lo que pasa en Barcelona con el nuevo estatuto de la Universidad.

El señor ROYO VILLANOVA: Es peor el remedio que la enfermedad. Pido la palabra. (Risas.)

Sostiene el señor Trias de Bes que el problema escolar va intencionalmente unido a la autonomía universitaria. No puede pedirse que los estudiantes deban ser republicanos o monárquicos. La cultura es independencia y sacrificio y también patriotismo. (Aplausos.)

El señor MARCO MIRANDA (radical no en representación de su minoría).

Alaba a la "FUE" cumplidamente por su actuación en Valencia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ explica el voto de la minoría popular agraria, favorable, aunque condicionado a la proposición del señor Comin.

No se trata de un problema político, sino universitario. No se busque que la "Fue" viva o muera.

se ponga como ejemplo la Universidad de Barcelona. Recuerda su campaña contra las concesiones a las Universidades de Deusto y El Escorial. No es porque fueran irrailes. Lo mismo habría que hacer con los profesores de la "Academia Reus".

Asegura que los estudiantes ahora llevan pistola, pero no tienen sensibilidad. La prueba es que no se han dado cuenta de la vergüenza de la autonomía de la Universidad de Cataluña. (Risas.) Ese Estatuto infringe al Estatuto de Cataluña y a la Constitución.

Ha disminuído el censo escolar de aquella Universidad, porque los estudiantes no catalanes no pueden estudiar allí. Además aquella Universidad da una cultura inferior a la de las demás Universidades. (Ligero escándalo.)

El señor TRIAS DE BES interrumpe.

Un DIPUTADO NACIONALISTA VASCO se levanta con gran indignación y grita: Es una vergüenza como se pierde el tiempo en esta casa.

El señor ROYO VILLANOVA: Vosotros lo lo perdéis. Lo pierdo yo.

El DIPUTADO VASCO continúa gritando y se produce un alboroto grande.

El señor ROYO sigue denunciando el Estatuto de Barcelona y la insensibilidad de los profesores y alumnos. Dos profesores han perdido su cátedra ganadas por oposición.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA interviene. Después de haber oído a todos, declara que no le queda que repetir las declaraciones que anteriormente ha dado a la Prensa y al país.

Su propósito es dar solución al grave problema, pero pide tiempo bastante para asesorarse plenamente. Esto no es anulación, sino una garantía para resolver el conflicto, temporal de hoy, y el más profundo de todos los días.

El problema de las Asociaciones escolares no es el único. Lo que importa es la reorganización total de la vía universitaria.

Promete traer cuanto antes una solución al problema universitario.

El señor COMIN rectifica brevemente, manteniendo su proposición.

También rectifica el señor SAINZ RODRIGUEZ, haciendo notar que el ministro no ha dado la solución del Gobierno.

Se pide votación nominal para la propuesta del señor COMIN. Votan en pro los populares agrarios, los monárquicos y regionalistas catalanes. También votan en pro algunos agrarios y los vascos. La propuesta es rechazada, por 124 votos contra 119. El resultado es acogido con sorpresa, pues la marcha de la votación hacía esperar el resultado opuesto.

El PRESIDENTE advierte a los diputados que salgan a los pasillos si quieren hacer comentarios.

El señor CHAPAPRIETA hace una pregunta sobre la prórroga de los presupuestos. Concedida la primera prórroga, estamos a 20 de febrero sin que se hayan formulado presupuestos nuevos. Va a ser muy difícil que antes del 10 de marzo se presente el proyecto y en tres semanas, que son doce reuniones, no tiene la Cámara tiempo para discutirlo.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA. El proyecto de presupuestos no está aun en la Cámara, pero conviene aclarar que el Gobierno quiere separar los créditos ordinarios de aquellos otros extraordinarios que la opinión y necesidad nacional exigen. Los créditos no sufrirán retraso por causa del presupuesto ordinario. Declara su propósito de presentar

el proyecto en fecha normal, pero advierte que los cambios de carteras han impedido la elaboración total de los presupuestos parciales. Las circunstancias políticas y sociales han contribuído al retraso.

Rectifica el señor CHAPAPRIETA, diciendo que después de oír al Gobierno no hay ninguna duda de que no hay presupuesto hasta octubre. Lo cierto es que hasta hace cuatro días no se ha empujado a trabajar en esta materia en el ministerio de Hacienda.

El MINISTRO: Eso es plenamente inexacto.

Entre el señor CHAPAPRIETA y el MINISTRO hay un diálogo.

El señor CHAPAPRIETA termina diciendo que debe ser empeño del Gobierno y de la Cámara aprobar ahora el presupuesto.

El MINISTRO declara que él no puede asegurar que en abril haya presupuesto, porque eso dependerá de la Comisión y de la Cámara.

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI (agrario) cree que aunque la Cámara redoble sus sesiones va a ser difícil aprobar el presupuesto. Si el presupuesto va a ser completamente distinto dentro del mismo año, no bastan tres o cuatro meses de estudio en la Comisión.

Interviene el señor PRIETO. El Gobierno—dice—va a presentar un proyecto a trancas y barrancas y allá las Cortes para aprobarlo. Esto es lamentable. Es achacar a las Cortes una responsabilidad que es exclusiva del Gobierno.

La pasada prórroga se concedió sin dificultad. El presupuesto debió estar presentado desde el 15 de enero. No es argumento bastante el hecho de que haya habido otros asuntos que ocupaban la atención del Gobierno.

El Gobierno no puede obligar al Parlamento a precipitaciones incompatibles con el estudio perfecto.

El MINISTRO protesta diciendo que aunque no tenga el presupuesto si tiene la idea del mismo.

El señor PRIETO: Tiene la idea de todos los ministros de Hacienda: hacer el presupuesto nivelado.

El señor VIDAL GUARDIOLA (Lliga catalana) encarece la necesidad del presupuesto nuevo, y los diputados no regatearán esfuerzos ni sacrificios. El cambio de formato del presupuesto no significará gran molestia. Lo malo será que, con nueva forma siga el mismo fondo.

El señor VILLALONGA (de Acción Popular) declara que bien pudo el Gobierno haber presentado el presupuesto, pues la última crisis no afectó a la Hacienda, ni a Obras Públicas ni a Agricultura.

Importa saber el pensamiento del Gobierno en el presupuesto, pues en él se revela toda la orientación política y económica. Conviene corregir los excesos del Gobierno anterior. Ello costará, pero será poco y se puede dar al Gobierno un crédito de confianza.

Recoge lo dicho por él acerca de los gastos extraordinarios. Es que esos gastos tan considerables a veces, no han de reflejarse en el presupuesto ordinario. No se debe volver a los dos presupuestos, pues el principio de unidad de caja y de presupuesto siguen siendo regla de buena administración.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Pero la Constitución prohíbe los presupuestos especiales.

Continúa en la página siguiente

STADIUM DE BUENAVISTA

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION

Valencia F. C. - Oviedo F. C.

JUEVES, DIA 22. A las CUATRO DE LA TARDE

completamente admirable. (Gran escándalo. Los monárquicos protestan y los radicales y socialistas, aplauden.)

Aboga por la continuación del monopolio, de la representación escolar en la "FUE". Declara que no se discute si hay futuro o no. Lo hay y asegura que los catedráticos de izquierda no han hecho nunca política en la Universidad. Quienes la hacían fueron los que propusieron que se nombrase rector de la Universidad a don Alfonso de Borbón.

El señor MORAYTA, radical, declara que ignoraba que su idea fuera fascista. Lo cierto es que

No se crea que todos los estudiantes católicos sean enemigos de la República, ni que los de la "Fue" sean republicanos. En Sevilla hay en la "Fue" una célula comunista.

El problema es universitario. La vida escolar está perturbada porque los estudiantes en mayoría se oponen al monopolio.

Hay que ir a la entraña del problema. Se aceptará la solución que dé el Gobierno, siempre que dé representación debida a todos los estudiantes. Si no se hace así, su minoría votará la propuesta del señor Comin.

El señor ROYO VILLANOVA declara que no puede aceptar que

Doce manifestaciones de obreros sin trabajo marchan sobre Londres

El hecho ha producido gran inquietud

Se descubre en Lyon un grave asunto de espionaje. En Viena no toman en consideración la propuesta de un líder socialista

SE EJECUTA A OTRO CONDENADO A MUERTE

LONDRES.—Doce manifestaciones, integradas por obreros sin trabajo que componen la columna de los marchadores del hambre, llegarán a Londres el próximo domingo. Este hecho causó alguna inquietud, pues se teme que esta marcha sea más movida que la de 1932.

GRAVE ASUNTO DE ESPIONAJE

PARIS.—Comunican de Lyon, a los periódicos, que hace dos semanas ha comenzado una información sobre un grave asunto de espionaje, en el que, al parecer, están complicados varios extranjeros muy conocidos en Lyon, ciudadanos de un país aliado de Francia durante la guerra.

En la Seguridad se guarda la mayor reserva sobre el asunto.

CONCEJALES QUE DIMITEN

BAYONA.—Todos los concejales de Bayona de filiación radical socialista, que fueron elegidos en las elecciones de 1929, en la lista en que figuraba el señor Garat, han acordado presentar la dimisión de sus cargos.

NO SE TOMA EN SERIO A UN SOCIALISTA

VIENA.—El discurso pronunciado por el líder nacional socialista señor Habicht, en el que se proponía un armisticio hasta el día 26 del corriente, no es tomado en serio en los círculos oficiales, ni en la prensa. En efecto el gobierno no ha recibido una proposición concreta del gobierno del Reich. Además, se recuerda la invitación hecha por el señor Habicht a los socialistas austriacos para que pasen a engrosar las filas del nacional socialismo.

OTRO AHORCADO EN VIENA

VIENA.—Un Consejo de Guerra, celebrado en Loebben, ha condenado a muerte a Kollemann Wallisch, que ha sido ahorcado. Su ayudante, llamado Russ, ha sido indultado por el Jefe del Estado, que ha conmutado la pena por la de prisión perpetua.

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

VIENA.—Uno de los comandantes

El procurador FRANCISCO LEON ALVAREZ CABAL trasladó su despacho a la calle de Santa Clara, números 12 y 14, principal, derecha.

TORRENO

A las 7 y cuarto y 10 y media, ROBERTO REY reaparece en el grandioso film dramático Paramount EL PAYASO, con MEG LEMONNIER.

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media, ESTRENO de la comedia satírica de las Selecciones Meyler Films: MEJOR ES LO MALO CONOCIDO. Una comedia de sugestiva trama, magistralmente interpretada por HENRY KENDALL.

El tiempo Final de la sesión

Vientos flojos y mejoría

MADRID.—El parte oficial facilitado ayer por el Observatorio Meteorológico español, dice así: "De ayer a hoy apenas camió la situación atmosférica sobre el Occidente europeo. Se aleja por el Báltico la borrasca del Norte de Europa y persisten las dos zonas de presiones débiles que ayer situábamos en las proximidades de las Azores y en el Mediterráneo. Se colocan otra vez las presiones altas sobre el archipiélago inglés.

El tiempo es generalmente bueno en Europa y se registran nieblas en España. El ambiente es encalmado y el cielo aparece con pocas nubes.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos, de dirección variable y buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima, de 23, en Sevilla; mínima, de 7, en Teruel.

Madrid: Máxima de 17; mínima de 2."

En Gijón

Día soleado con cielo claro, horizontes despejados y círculo limpio de nubes.

En toda la jornada disfrutamos de temperatura agradabilísima.

Soplaron vientos suaves del Nordeste, que levantaron marejadilla en la costa, con regular oleaje, tendido, pero de escasa altura.

El barógrafo de la Junta de Obras del Puerto experimentó descensos en relación con el día anterior, señalando a la caída de la tarde 775 milímetros, con tendencia a subir.

No sufrieron oscilación las agujas del aparato Lambrecht pronosticando para hoy, pues, la continuidad del tiempo reinante.

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, decía:

"Bajas presiones al nordeste del Báltico, bajas relativas al sudoeste de Portugal. Altas al sudoeste de Inglaterra. Probable todo el litoral buen tiempo de cielo nublado. Levante moderado en el Estrecho.

TRES ENMASCARADOS SE APODERAN DE 10,75 PESETAS

Otros quitan 400 a un viandante

VALENCIA.—En la estación del Cabanal, cuando se hallaban en la oficina de la estación Rafael Boix y dos mozos, entraron tres enmascarados que, pistola en mano, les obligaron a levantar los brazos, apoderándose de diez pesetas con setenta y cinco céntimos que había en la caja, importe de la recaudación del día de ayer. Los pistoleros huyeron.

La policía detuvo en un bar a tres sujetos a los que se les ocurrieron armas blancas y de fuego. Ingresaron en la cárcel como sus presuntos autores del atraco.

OTRO ATRACO

VALENCIA.—En la carretera de Almansa a Cofrentes fué asaltado por unos enmascarados el vecino Constantino Calpe, al que le robaron la cartera con documentos y cuatrocientas pesetas.

El señor VILLALONGA: Yo me refiero a lo que el ministro ha dicho.

EL MINISTRO DE HACIENDA rectifica: Cuando el presupuesto esté presentado, habrá tiempo de discutirlo. Recoge las alusiones políticas del señor Prieto, y dice que no ha habido infracción constitucional alguna en la falta de presentación del presupuesto.

Cualquier responsabilidad que de ello pueda deducirse declaro a animo y salgo por el sitio más cercano: por aquí. (Abre la puertecilla del banco azul. Grandes risas.)

La mejor prueba de que yo no tenía intención política es que no le contesto a su señoría. Ha dicho tales cosas que merecería salir por esa puerta o por otra cualquiera.

Se termina este debate. Leen proyectos de ley los ministros de Agricultura y Hacienda.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina, concediendo determinados beneficios al personal de escribientes auxiliares de Marina. Se acepta un voto particular.

Se pone a discusión el dictamen de la Presidencia, que incorpora al Ministerio de Trabajo la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

La señor NELKEN (socialista) mantiene un voto particular (Preside el señor RAHOLA). Cree la señora NELKEN que este traspaso es una ofensa al Consejo de Sanidad, al que no se ha consultado. Constituye también una infracción legal y solamente podrá ser aprobado, porque el Gobierno lo ha hecho cuestión de gabinete.

Responde el presidente de la Comisión, señor ARMASA (radical). Declara que la opinión de la Comisión ha sido favorable a la creación de un Ministerio de Sanidad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ (popular agrario) relata lo acaecido con este proyecto de ley. En la minoría hubo disparidad de criterio sobre el asunto, que por lo demás no es esencial.

También habla el señor ACUNA (socialista) para explicar lo ocurrido en la Comisión con este proyecto.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene un momento para decir que no explica su voto porque afortunadamente para su equilibrio mental no pertenece a la Comisión. (Risas.)

Se aplaza esta discusión y se leventa la reunión a las nueve y diez.

Programa parlamentario

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo:

—He tenido hoy una conversación con el Sr. Prieto. Me parecía obligado hablar con él toda vez que había tomado base de su discurso para la cuestión del programa parlamentario, como el Sr. Prieto me ha dicho que no tenía representación de la minoría y que ésta la lleva-

ban Largo Caballero con otros, hablaré con ellos y después me pondré al habla con otros jefes de minorías para ir acomodando el plan parlamentario, lo cual entiendo que es una cosa que me incumbe. Con esto quiero contestar a lo que se ha dicho por ahí en parte de la Prensa. Yo no he hecho un plan de presidente del Consejo porque no me corresponde, pero sí de presidente de la Cámara, con objeto de hacer más fecundos los debates del Parlamento. Yo estoy muy contento donde estoy y no cambio por nada la presidencia de la Cámara, que colma las aspiraciones de toda mi vida. Hoy seguiremos con la cuestión de traspaso de servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo y si se termina es probable que se ponga a discusión el dictamen sobre Alava en el asunto del Estatuto vasco.

Un periodista le preguntó acerca de la entrevista que había tenido en su despacho con los señores Martínez Barrio y Pita Romero.

El presidente de la Cámara contestó que el ministro de Estado había ido únicamente a ver al ministro de la Gobernación y que él había conferenciado brevemente con el señor Martínez Barrio, quien iba a ver al jefe del Gobierno.

Los decretos leídos ayer

MADRID.—El ministro de Marina ha leído en la sesión de Cortes de ayer un decreto por el que se autoriza al ministro para contratar con urgencia, por gestión directa y con destino a la vigilancia de la pesca, la adquisición de ocho faluchas de quince a veinte toneladas, con motor semi-Diesell o Diesel. La cantidad máxima de que podrá disponer, tanto para la adquisición de las faluchas como del material y servicios del personal, no podrá exceder de 1.346.750,00 pesetas.

El mismo ministro ha leído otro proyecto de ley modificando la ley de 24 de noviembre de 1931 en el sentido de que en los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Eclesiásticos y Secciones de Farmacia declarados a extinguir sea precisa la permanencia en el empleo durante dos años, como mínimo, para tener derecho para el pase a la reserva o retiro con el sueldo entero y demás ventajas consignadas en dicha ley. Para acogerse a los beneficios establecidos en dicha ley de 1931 se concede un plazo, improrrogable, de un mes.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1517 y

pidale le visite nuestro

agente

Casa del Río

MUEBLES TAPICERIAS TELAS-ALFOMBRAS

Aprovechen la oportunidad de la gran rebaja de precios que hacemos en todos los artículos durante el mes de Enero

Uria, 28

OVIEDO

Se absuelve a un guardia municipal por un delito de homicidio

Había matado a un hombre en el ejercicio de sus funciones.-Amenazan e insultan a los agentes de la autoridad

Comparecieron en el banquillo de los acusados, Jesús Martínez, Adolfo Puente y Joaquín Gutiérrez, para responder de un supuesto delito de homicidio, el primero, y de dos delitos de desobediencia y resistencia a los agentes de la autoridad, los restantes procesados.

Representa al ministerio fiscal, el señor Valverde, que solicitó la pena de 14 años, 8 meses y un día por el primer delito, y varios meses de arresto por los demás.

De abogados actuaron, don Valentín Silva y el señor Pumarino.

RESUMEN DE LOS HECHOS

Actuaron en Avilés en la madrugada del día 3 de mayo de 1933.

Adolfo y Joaquín, ambos marineros, se dirigían a sus faenas del mar cantando y alborotando por las calles, lo que motivó que varios agentes de la autoridad, entre ellos el encausado Jesús, llamasen la atención a los alborotadores, que, lejos de obedecer, contestaron en malos modos a los guardias, desobediéndoles y resistiéndose a ser detenidos.

A las voces de auxilio que pronunciaba Joaquín, acudió un grupo de marineros, en actitud levantisca, debido a lo cual no se realizaron las detenciones.

Pero, más tarde, el guardia Jesús, se encontró con Joaquín, a quien intentó prender nuevamente. Y, otra vez, se presentaron unos veinte marineros, con ánimo de atacar a los guardias. Fue, entonces cuando Jesús, hizo un disparo, primero, al aire, y luego, al suelo, resultando herido mortalmente, un tal Angel López, que capitaneaba el grupo.

DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Declara primeramente el guardia Jesús Martínez, cuyas manifestaciones coinciden casi por entero con la referencia expuesta.

Afirma categóricamente que no tuvo intención alguna de herir y sí de amedrentar al grupo, que ponía en peligro su propia vida.

Añade que Adolfo y Joaquín, le llamaron, lo mismo a él que a sus compañeros, criminales y asesinos. Insiste en que no pegó a nadie con el tolete y que únicamente se limitó a librarse de las amenazas y agresiones, tanto de los dos procesados, como del grupo de marineros, que llegó después.

El fiscal, pregunta: ¿No es más cierto que Angel protestó del maltrato que ustedes daban a su compañero y al huir le hizo un disparo por la espalda?

—No, señor. Pregunta también el señor Silva y contesta el procesado afirmando que no tuvo intención de herir.

ADOLFO PUENTE

Declara a continuación Adolfo Puente, y dice que los guardias les maltrataron de palabra y obra.

Niega que se les llamase criminales y asesinos, lo cual consta en la declaración sumarial.

Joaquín Gutiérrez, abunda en las mismas declaraciones que el anterior procesado.

TESTIGOS

Enrique Menéndez González, no acudió, por lo que la presidencia le impuso una multa de 15 pesetas.

Se da lectura a su declaración, en la que afirma que los guardias pegaron a Joaquín, quien pedía auxilio.

Faltaron también otros testigos, que igualmente fueron multados.

INFORME PERICIAL

Según el informe pericial del médico don Manuel Melón, es probable que la herida fuese producida al retroceder el proyectil, por chocar con un cuerpo duro.

Cree que el procesado no se puso a causar tanto mal.

MODIFICACIONES

Debido al informe pericial, el fiscal, modifica sus conclusiones en el sentido de apreciar la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, respecto a Jesús, y, dos, de insultos a los agentes de la autoridad, de los que hace responsables a los restantes encausados.

El señor Silva, modifica también y dice que su cliente obró en legítima defensa. En otro caso, alega la existencia de un miedo insuperable.

El señor Pumarino, niega los hechos y en su defecto expresa que sus patrocinados estaban borrachos, con una ebriedad fortuita.

INFORMES

El señor Valverde pronuncia un documentado informe, en el que considera suficientemente probados los hechos, por lo que interpuso una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR SILVA

Este letrado refutó con brillantez la tesis de la acusación afirmando que se dieron manifiestamente los tres requisitos que integran la legítima defensa, pues su cliente se limitó a defender su persona, encontrándose en el ejercicio de sus funciones.

El joven profesor de la Universidad, alega otras valiosas pruebas y termina su disertación solicitando un veredicto en consonancia con sus conclusiones.

EL SEÑOR PUMARINO

Este abogado afirma que no existen pruebas bastantes que demuestren la culpabilidad de sus clientes, por lo que procede la absolución.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

Hechas unas acertadas explicaciones del presidente de la Sala, don Emilio Gómez, el Jurado se retira a deliberar, pronunciando un veredicto de inculpabilidad.

El juicio oral había despertado mucho interés, acudiendo a él numeroso público.

Señalamientos

JUICIOS ORALES

Laviana.—Contra Bernardo Garrido García, por expedición de

moneda falsa. Abogado, Sr. Arias; procurador, Sr. Longoria.

Cangas de Onís.—Contra Isabel Intriago García, por desobediencia y hurto. Abogados, Sres. Pañeda y Alvarez; procuradores, señores Bernardo y Tamés.

TRIBUNAL DEL JURADO

Avilés.—Contra Servando López Rodríguez, por homicidio. Abogados, Sres. Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, Sres. Carvillles y Herrero.

SALA DE LO CIVIL

Llanes.—Doña María Toriello Vega, con don Juan García Alvarez y don José María Vega Guerra. Incidente de pobreza. Procurador, Sr. Arango; ponente, señor García Obeso.

Llanes.—Sociedad Anónima "El Águila Negra" con doña Aurora Rodríguez, viuda de don Alberto Noriega. Pago de pesetas. Procurador, Sr. Bernardo; ponente, señor García Obeso.

Infesto.—Don José María M. García, con doña Josefa Espina Barro. Divorcio. Ponente, Sr. Pintado.

Oviedo.—Don Jesús García Secades con doña Josefa Cabal Martínez. Divorcio. Ponente, Sr. Pintado.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIOS

Laviana.—José García Areces con Aniceto Zabala. Accidente del trabajo.

Laviana.—Gabinó Pérez con la Industrial Asturiana. Accidente del trabajo.

Laviana.—Manuel Solís García con Duro Felguera. Accidente del trabajo.

Gijón.—José Loredó García con "La Aldeana". Horas extraordinarias.

Gijón.—Luis Calvo García con Manuel de las Casas del Coto. Horas extraordinarias.

Gijón.—Francisco Ramos Pérez con Manuel de las Casas del Coto. Horas extraordinarias.

JUICIO

Siero.—Ramón Alvarez García con Minas de Langreo y Siero. Accidente del trabajo.

SENTENCIA

Absolviendo a Sergio León, de Mieres, de la reclamación formulada por Alejandro Amo del Pozo, por salarios.

Noticias locales

Impresión del día

Seguimos abrigándonos, a pesar de que el amigo Febo luce durante todas las horas hábiles del día, en un cielo claro pero de un azul débil, como con frío. Primavera anticipada en la luz alegre, pero todavía invierno por la temperatura.

Los pocos que el día anterior habían dejado de ir al trabajo, volvieron ayer a él tranquilamente, convencidos, tal vez, de que Dollfuss no se inquietó poco ni mucho ante el intento de huelga. Verdad, Austria cae un poco lejos.

Una visita del presidente de los informadores a lo que fué Manicomio, invitado por el presidente de la Comisión Gestora provincial, empeñado en convencerles de que allí estarían como el pez en el agua los asilados que ahora viven en la Casa de Caridad de San Lázaro. El hombre, sigue en sus trece, pese a todas las poderosas razones que hay en contra y de las cuales parece no haberse enterado siquiera.

Por la casa de la Villa, lo del presupuesto de 1932, que sigue sin liquidar porque no hay modo de resolver el asunto de ese piquillo insignificante, esas trescientas mil pesetas gastadas sin consignación y, lo que es peor, sin utilidad, mientras otras obras de gran conveniencia han quedado en el tintero. Los concejales no culpables del despilfarro eluden toda responsabilidad y los otros no atinan a salir del atolladero.

Absolución del guardia municipal de Avilés que mató involuntariamente a un marinero al repeler una agresión. De espectáculos, la novedad de las gotas de revistas en los de Rambal, que ayer celebró su beneficio y un buen estreno cinematográfico en el Principado. Y la noche, clara, fría y un poco menos húmeda que las anteriores.

Nueva Directiva

El Círculo Republicano Liberal Demócrata nos envía la siguiente nota:

"En junta general celebrada ayer martes para la elección de cargos, resultó nombrada por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Fermín Landeta.

Vicepresidente primero, don Audilio Mauri.

Vicepresidente segundo, don Joaquín Pañeda.

Secretario, don Casimiro Suárez (reelegido).

Vicesecretario, don Mariano Cabal (ídem).

Tesorero, don Manuel Sors (ídem).

Vocales: don Nicéforo Cacho, don Valentín Herrero, don Luis Menfrouse, don Manuel Iglesias, don Eladio R. Marina y don Bernardo Paredes.

Mercancías que necesitan certificado de origen

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación nos envía la siguiente nota:

"La Dirección General de Comercio comunica a esta Cámara lo siguiente:—Embajada Inglesa en Madrid participa que, como consecuencia sobretasa impuesta por Gobierno británico a determinadas mercancías francesas, es indispensable que artículos similares a mercancías en cuestión que procedan de países limítrofes a Francia se provean de certificados de origen expedido por Consulados británicos o Cámaras de Comercio. Esta orden alcanza a las siguientes mercancías: calzado, terminado o sin terminar, excluyendo los mismos artículos cuando estén hechos de goma; plumas para colchones, importadas a granel, y plumón, y artículos manufacturados que contengan pluma o plumón; flores artificiales; pieles para abrigos; mercancías hechas total o parcialmente de seda.

Lo que se hace público para conocimiento de los electores de esta Cámara a quienes pueda afectar o interesar el particular."

Nuestro teléfono: 1517

Para el convento de las MM. Agustinas

Octava lista de donantes:

Don Ramón Espina, 2 pesetas; una devota, 1; señora viuda de Fernández, 1; doña Virginia Nura, 0,50; doña Enriqueta Gutiérrez, 5; doña María Sánchez Cuesta, 2; doña María Sánchez, 1; doña Concepción Alvarez, 5; doña Elena Tamargo, 1; don Severino Castañón, 1; Botica Orche, 1; doña Ignacia Viesca, 5; señora de Arduara, 0,90; señora de Cobián, 3; Maruja Zarra, 0,50; señorita Carmena Rodríguez, 0,50; señorita Obdulia Jardón, 2; doña Lolita Rayón, 5; doña Carmen Petet de Chain, 5; doña Alvarina Marina, 0,25; don Mario Felet, 0,30; doña Antonia del Valle, 5; doña Tomasa Morales, 5; doña Carmencho Ramírez, 5; doña Celestina Rodríguez, 0,10; señora viuda de García, 2,50; doña Catalina Rejes, 0,50; doña Pura Faes, 5; doña Ramona Muñoz, 1; doña Eulalia Núñez, 1; doña Manuela González, 1; doña Enriqueta González, 0,50; una señorita, 5; señores de González del Valle, 50; doña María Menéndez, 5; un obrero, 0,50; doña Eitelvina García, 1; doña Filomena Nuño, 0,30; doña Enriqueta Díaz, 0,10; doña Josefa Merediz, 2; doña Pilar Díaz, 1; doña Enriqueta Fogueras, 1; doña Manuela Sánchez de Mirlinde, 5; doña Carmina Sánchez, 1; doña Socorro, viuda de Guillaume, 2; señoritas de Rosal, 5; doña Inés Menéndez, 5; doña Elisa Menéndez, 5; doña María Rionda, 0,50; doña Enedina del Rosal, 75; doña María Monasterio, 5; doña María Palacio, 2.

Junta de Beneficencia

Se reunió esta Junta con la asistencia de varios señores Vocales y bajo la presidencia del Vicepresidente don Luis Laredo.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y la cuenta de ingresos y gastos del mes de enero.

Se dió lectura a la comunicación de la Dirección general de Beneficencia, aprobando la fianza que ha de prestar el nuevo secretario administrador.

Pasan a informe del señor Leal los expedientes de clasificación de las Fundaciones "Carmen Finca" instituida en Villalegre (Avilés); y "Pedro Riesgo Conde" en Argumoso (Luarca).

Vista la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, referente a la Escuela de San Emeterio, instituida en Bimenes, se resuelve investigar esta Fundación.

Se dió cuenta de haber entregado al Secretario-administrador que cesó en el cargo, libros y documentación que obraban en su poder, tomándose algunos acuerdos referentes a este asunto.

SOLUCION



BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.- Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

TEATRO DEL PRINCIPADO

Pequeño desliz

Comedia exquisita, fina, graciosa, maravillosamente interpretada por actores de primer orden. Destacadísima actuación de LUCIEN BAROUX, el inimitable cómico, y Louise Lagrange.

Hoy, a las 7,15 y 10,30. UFILMS la marca de los éxitos, presenta la comedia musical de nuevo género

Fórmula de arreglo para el conflicto de la construcción en Gijón

Glosas del día

No hay que andar con paliativos

Entre las notas informativas que el lector encontrará en esta página, una hay que ha de producirle la misma viva indignación que a nosotros nos produjo. Aunque más bien debiéramos sentir rubor al considerar que aun hay seres que tan bajo nivel social acusan.

Nos referimos a las vejaciones de que está siendo objeto el Maestro de la Escuela del Llano. ¿Qué puede esperarse de esos muchachos que al comenzar a vivir demuestran inclinaciones tan perversas? ¿En qué ambiente viven? ¿Qué ejemplos les ofrecerán sus padres o tutores, cuando encuentran algún placer en apedrear a quien ha de orientarles en la vida preparándose para que el día de mañana sean hombres de provecho para los suyos y para la propia sociedad?

Este hecho, guarda íntima relación con la glosa que ayer dedicábamos al espectáculo que a diario se ofrece en las calles de la ciudad, invadida por criaturas a quienes sus mayores explotan infamemente dedicándoles a ejercer la mendicidad. Estos chiquillos, lanzados al arroyo, expuestos a contaminarse de todas las corrupciones que les acechen, ¿qué grado de educación pueden tener, ni que temor ni respeto han de merecerle ni aun el propio Maestro que ha bría de señalarles la verdadera senda?

El mal no se corrige con paliativos. Hay que poner toda clase de medios para desviar a esas criaturas del camino en que se hallan, que sólo puede conducirles al crimen y a la mayor depravación. El hecho que se denuncia, y el comentario que hacíamos en nuestro número anterior, son consecuencia el uno del otro. Para remediarlos, no basta con retirar de la vía pública a los que en ella están siendo víctima de la rapacidad de gentes sin conciencia y sin el menor sentimiento humanitario, ni es suficiente con ahuyentar a los niños que impiden que el maestro de la referida escuela cumpla su elevada misión que ha de ser sagrada para todos. Hay que ahondar más. A los padres, a los tutores o a las personas a cuyo cargo están esas criaturas es a las que hay que aplicar el más duro castigo que permita la Ley.

De esta forma iremos imponiendo respeto y tendremos que registrar de nuevo notas tan deplorables, impropias de una ciudad medianamente culta que dice vivir al compás de la civilización.—C. O.

La Comisión municipal no la facilitará hasta hoy

GIJÓN.— Durante el día de ayer, la Comisión municipal celebró varias reuniones y llegó a concretar una fórmula de arreglo que someterá a la deliberación de los Sindicatos patronal y obrero de la construcción.

Hasta las siete y media de la tarde esperamos, en el antedespacho de la Alcaldía, a que la Comisión, que en aquellos momentos estaba reunida con la representación obrera, nos facilitara, para su publicación, la fórmula. Se nos dijo que había sido entregada a los obreros y que se enviaba también a los patronos y que hasta hoy no se entregaría a los periódicos una de las co-

pias, pues consideraban con veniente que antes de hacerla pública, deliberasen, acerca de ella las partes interesadas.

Nos trasladamos a la Patronal. El presidente del Sindicato, don Manuel Álvarez, nos manifestó que a su poder no había llegado aún la propuesta de la Comisión.

—Hemos estado reunida la Directiva hasta hace un momento por si recibíamos algún aviso de la Comisión y no hemos tenido la menor noticia. Desde el sábado, que conferenciamos con ella en el Ayuntamiento, no hemos sabido nada más.

—¿Pero no recibieron ustedes la nueva fórmula?

—Hasta este momento (eran las ocho y media de la noche) yo no he tenido la menor noticia y llevo aquí varias horas. Y lo propio les sucede a mis compañeros.

No comprendemos qué interés podía tener la Comisión en que su propuesta no se hiciera pública hoy desde las columnas de los periódicos, toda vez que ya se había remitido a ambas partes, aunque a poder de la Directiva de la Patronal no había llegado a la hora que indicamos. En fin, alguna razón habrá para guardar el incógnito hasta hoy, en que se nos dijo que nos la facilitarían.

EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL

La constitución de la nueva Directiva

GIJÓN.— Ayer estuvo en la alcaldía don Carlos Hatre, secretario de la nueva Directiva del Patronato de Formación Profesional.

Su visita tuvo por objeto saludar y cumplimentar al alcalde como presidente nato y hablarle de algunos asuntos de régimen interior de dicho centro.

REUNION DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

GIJÓN.— La Acción Católica de la Mujer, convoca a todas las socias, y delegadas, de la parroquia de San Lorenzo, a la Junta semanal, que se celebrará hoy, miércoles, 21, a las cinco de la tarde, en su domicilio, Cabrales, 91.

Ultimo y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres, Sanatorio Alvarez, Oviedo.

PARA HOY

TEATRO ROBLEDO.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Miércoles gráfico.

CAMPOS ELISEOS.— Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Así es Nueva York".

SALON DORE.— Sesión continua de cine mudo desde las siete y media de la tarde: "Soborno".

GIJON CINEMA.— A las siete y media y a las diez y media: "Honrarás a tu madre".

CINE ROXY.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Su Alteza la vendedora".

INGRESO DE UNA DEMENTE EN EL MANICOMIO

GIJÓN.— Hoy será conducida a Oviedo, para su ingreso en el Manicomio Provincial, la joven Purificación Carballo, natural de Pelúgano (Aller), la cual venía dando en las últimas semanas muestras de enajenación mental, dándole en sus ratos de mayor excitación por intentar arrojarle al mar.

Delegación de REGION en Gijón: Fernández Vallín, 10 Teléfono 3220

LEA USTED "REGION"

APEDREAN E INSULTAN AL MAESTRO DEL LLANO

Tuvo que renunciar a dar clases nocturnas

GIJÓN.— Al recibir ayer a los periodistas el alcalde en funciones, señor Guisasola, les dió cuenta de las denuncias que le habían formulado varios vecinos del Llano del Medio, justamente indignados por las vejaciones de que está siendo objeto el maestro de la Escuela de aquel barrio por parte de numerosos chiquillos que le dirigen los más procaces insultos y lo apedrean, arrojándole, entre otros proyectiles, esos petardillos en forma de garbanzos.

Ante la repetición de estos hechos, dicho Maestro ha decidido suspender la enseñanza que venía dando por las noches en aquel centro, ya que suele ser por las noches cuando se le hace objeto de estos atentados.

Añadió el señor Guisasola que él estaba dispuesto a evitar por toda clase de medios que se repitieran estos actos que, más que de incultura habría que calificar de salvajismo. En tal sentido había dado las órdenes oportunas para que procedieran con mano dura deteniendo o denunciando a los que los cometen y protegiendo al Maestro para que pueda realizar su labor educadora.

JUICIOS POR CAUSAS INSTRUIDAS EN EL JUZGADO DE ORIENTE

Ante los Tribunales de Urgencia y ordinario

GIJÓN.— En la Audiencia de Oviedo se verán las siguientes causas instruidas en el juzgado de instrucción de Oriente de Gijón:

Día 24 del actual. — Ante el Tribunal de Urgencia. Contra el procesado Belarmino Cortina Vísil, por tenencia ilícita de armas.

Día primero de marzo. — Ante el Tribunal ordinario. Contra los procesados José Guisasola Muñiz, Luis Infesta Coreá y Asunción Rodríguez García, por robo.

Día 8 de marzo. — Ante el Tribunal ordinario. Contra los procesados Angel Campos y Gerardo Ríos, por tenencia de útiles para robo.

LA PLAZA DE INSPECTOR MUNICIPAL DE ARBITRIOS

Sólo se han presentado dos solicitudes

GIJÓN.— En el orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figura el asunto referente a la provisión de la plaza de inspector general de Arbitrios municipales la cual se proveerá mediante concurso-oposición.

Solo se han presentado dos instancias: una, suscripta por don José Riesco Menéndez, de 38 años de edad, actualmente Depositario Recaudador del Ayuntamiento de Tineo, y otra, por don Aquilino García Argüelles, de 28 años; Perito Mercantil, de Gijón.

NOTAS DE SOCIEDAD

GIJÓN.— Ayer recibió las aguas bautismales la recién nacida, hija de nuestros queridos amigos don Guillermo Soto La Raza y su distinguida esposa María Ramona Buznego.

A la neófita le fué impuesto el nombre de María Inmaculada Marita.

Reciban los felices padres de la recién nacida y nueva cristiana nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos.

—Hemos saludado en Gijón a nuestro querido amigo don Héctor Fernández Nespral de El Entrego (Ciaño Santa Ana), administrador de las minas Coto Musel.

—Ayer salió para Bélgica, nuestro distinguido amigo el ex alcalde de Gijón don Dionisio Velasco.

"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)
Excelente contra la bilis

DECOMISO DE LECHE Y DE ORICIOS

Quince duros de multa a una lechera

GIJÓN.— Los veterinarios municipales decomisaron ayer en la Pescadería ciento treinta kilos de oricios que no se hallaban en debidas condiciones para el consumo.

También denunciaron a la lechera Anita García, de Siero, a quien se le ocuparon treinta litros de leche adulterada. La alcaldía impuso a dicha vendedora setenta y cinco pesetas de multa.

INSTALACION DE ALUMBRADO EN DOS CALLES CENTRICAS

GIJÓN.— Los concejales don Isidro del Río y don Modesto Rubiera, han presentado al Ayuntamiento sendas proposiciones pidiendo, respectivamente, la instalación de un foco eléctrico en la Avenida de Manuel Azaña y tres de esos mismos focos en la calle de Celestino Junquera, ofreciendo cooperar el vecindario con el cincuenta por ciento del costo de la instalación.

Ambas proposiciones fueron incluidas en el orden del día para la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS:— Lalin, general, Santander; C. Hevia, pinos, Betanzos; Chacartegui 3, pinos, Betanzos; Oervantes, pinos, Betanzos; México, pinos, Navia; Romeu, general, Santander; Porto (alemán), general, Coruña; Castro, pinos, Tapia; Abando, cemento, Valcarlos; Río Navia, pinos, Lueca; M. Benlliure, idem, Vega deo; Llodio, vacío, Bilbao.

SALIDAS: Gijón chatarra, Zumaya; Mariavi, carbón, Bilbao; Rosita, general, Santander; México, general, Ribadesella; Caranza, carbón, Cádiz; Romeu, general, Coruña; Porto (alemán), Santander; Castro, vacío, Tapia; M. Seny, carbón, Pasajés.

ESTADISTICA DEL RAMO DE PANADERIA

Se envió al Gobierno civil

GIJÓN.— Por la alcaldía se ha remitido al Gobierno civil la estadística que se le había pedido referente al consumo de harinas, pan y trigo, número de panaderías y capacidad de cada una de ellas en Gijón y su concejo.

En los astilleros de Luanco serán construídas seis lanchas para el Estado

Los concejales socialistas administran pésimamente el presupuesto

Sembraron a voleo más de trescientas mil pesetas. Ayer expiró el plazo para aspirar a la plaza de Secretario

MEDIDAS HIGIENICAS EN EL REPARTO DEL PAN

Aún no ha sido liquidado el presupuesto del año 1932. Se halla en la actualidad a informe de los síndicos para que proponga a la Corporación la resolución que a su juicio debe adoptarse...

Y esto reviste una gravedad extraordinaria, que los concejales que no han tenido arte ni parte en la inversión de esta cantidad, no están dispuestos a aceptar la responsabilidad que han contraído...

Había que resolver el paro obreiro, dicen los que han dispuesto a su antojo del presupuesto, sin tener para nada en cuenta lo que de termina la ley. Creían, sin duda, que con la proclamación de la República quedaban abolidas todas las leyes...

La Corporación municipal si tiene interés en dar una solución a la crisis de trabajo, pudo muy bien invertir esas trescientas mil y pico de pesetas en obras de alguna utilidad. Ahí tienen, por ejemplo, sin ejecutar, las siguientes obras:

El ensanche de las calles de Azcárraga y Campo de los Patos, para el que se habían consignado 31.136,66 pesetas; para la prolongación de la calle de Altamira, pesetas 100.000; para la del Marqués de Santa Cruz, 83.333,33; para la de Pidal, 33.333,33; para el ensanche de la del Río San Pedro, pesetas 205.093,20; y para obras de urbanización de la Plaza de la Catedral, 130.000 pesetas.

Todo este plan de obras, pudo el Ayuntamiento ponerlo en ejecución. De esta manera se realizaría una labor útil para el municipio y los obreros tendrían asegurado el trabajo para una temporada.

Nada de esto se hizo, y en cambio se han sembrado a voleo más de sesenta mil duros, que deben de abonar los causantes de semejante despilfarro, para que aprendan a administrar mejor los intereses del vecindario.

ASPIRANTES A LA PLAZA DE SECRETARIO :

Ayer terminó el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso abierto para la provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento.

A la relación de aspirantes que hemos publicado el día pasado tenemos que añadir los siguientes:

Don Estanislao Sánchez López, secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera; don José Rico González, interventor del de Aller; don Fernando Guerra, secretario de Laviana; don Gregorio Lames Aurre, secretario de Carreño; don Marcelino Suárez Fernández, secretario de Avilés; don Miguel Martínez Sánchez, oficial de la Diputación; don José Díaz Caneja, secretario de Villamayor de Santiago, en Cuenca; don Gaspar Miguel Breres, secretario de Mieres.

El número total de las instancias

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES EN CARREÑO

El domingo, en varias parroquias del concejo

CANDAS.— Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "A los contribuyentes de la zona rural de Carreño, se les hace saber, que el domingo día cuatro del próximo mes de marzo, se trasladará la oficina recaudatoria de contribuciones, de Candás, y por sólo ese día, a las siguientes parroquias del concejo:

Tamón, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde. Establecimiento de don José Menéndez López.

Logreza, de cuatro a cinco de la tarde. Establecimiento de don Victorio León.

Prendes, de cinco a seis de la misma. Establecimiento de la señora viuda de Demetrio de la Rebollada.

La recaudación se refiere a los primeros trimestre y semestre del año actual, de Rústica y urbana; primer trimestre y año de Industrial, y primer semestre y año de la Cámara de la propiedad urbana, asimismo de pago obligatorio.— El Recaudador".

NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE AVILES

Fué nombrado el profesor señor Aragón

AVILES.—Ha sido nombrado director del Instituto local de Segunda enseñanza, el profesor del mismo, don Francisco Aragón.

DE MARINA :— :— :— :

Para las once horas de hoy está convocada en la Subdelegación Marítima, la Junta local de alistamiento a fin de fijar con los datos recibidos de los Ayuntamientos de la vecindad de los inscriptos alistados el tipo de jornal regulador de un bracero en cada uno de ellos, a los efectos de pobreza de aquellos que pretendan alegar excepciones.

—Para recoger documentos que le interesan, debe presentarse en la Subdelegación Marítima de esta localidad, el vecino de Avilés Clemente Mayoral Jiménez.

EL PINO (ALLER)

ANIVERSARIO :— :— :— :

Se celebraron en la iglesia parroquial las misas del primer aniversario por la muerte de doña Isabel Fernández y Fernández.

A toda su familia y en particular a su sobrina Consuelo Fernández, reiteramos nuestro más sentido pésame.

NAVES DE LLANES

NUEVO CRISTIANO :— :

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, doña Margarita Fernández.

El neófito ha recibido en el bautismo los nombres de José Ramón, siendo apadrinado, por don Pedro Álvarez y la señorita, Rosita Tarro, primo y tía, respectivamente del tierno infante.

A sus padres, don José San Martín y doña Margarita Fernández vaya nuestra más cordial enhorabuena.

El presupuesto asciende a doscientas diez mil pesetas

Dichas embarcaciones estarán destinadas a la vigilancia pesquera.—Un notable alivio para la crisis de trabajo

REYERTA ENTRE CONVECINOS

LUANCO.— De fuente que nos merece entero crédito, sabemos que en un concurso celebrado recientemente en Madrid fué adjudicado al conocido constructor naval de ésta villa, nuestro amigo don Anselmo Artime, que actualmente se halla en Madrid con ese objeto, la construcción de seis lanchas de 15 metros de quilla, en la respetable cantidad de doscientas mil pesetas.

Dichas embarcaciones serán construídas en los Astilleros de Luanco y se destinarán a la vigilancia pesquera por la costa, ordenada por la Dirección general de Navegación y Pesca.

Nuestra felicitación al señor Artime, por tan importante adjudicación, ya que con ello se solucionará en una parte, la escasez de trabajo.

MONEDA QUE NO PASA

Por el juzgado municipal de Luanco se están instruyendo diligencias sumariales por lesiones al

vecino de Bañugues Francisco García Barrosa.

Al parecer, este individuo, poseyendo "abogado de caleyes", se encargó de la "defensa" de un juicio verbal civil, que su convecino José García González sostenía en este juzgado con otros vecinos de Bañugues.

El día 14 del actual, el Barrosa y el José sostuvieron un fuerte discusión referente a la marcha y defensa del pleito y en el calor de la disputa el primero requirió al segundo para que le pagara lo que le debía y el José, creyendo sin duda que la mejor moneda era el "jarabe de palo", le asestó al Barrosa unos cuantos estacazos que necesitaron asistencia facultativa.

A la justicia corresponde ahora decir si es corriente la moneda y sin con ello quedó bien pagada la actuación del "picapleitos" bañuguer.

Es lo más probable que al amigo Barrosa no se le ocurrirá meterse a redentor.

Sucesos

DOS DETENIDOS EN SAMA :— :— :— :— :— :

El Comisario de policía puso en conocimiento del Gobernador civil que en Sama habían sido detenidos dos individuos.

Uno de ellos se llama Manuel Rodríguez Pineda, de 31 años de edad, a quien se le ocupó una pistola automática.

El otro es José García García, de 41 años vecino de Ciaño, el cual se negó a ser cacheado, promoviendo gran escándalo.

Los dos quedaron a disposición del juzgado de Laviana.

HERIDO POR AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado ayer Ricardo González, de 37 años de edad, vecino de la calle de Caveda, de una herida contusa en la región orbitaria derecha, de pronóstico reservado.

Manifestó que había sido agredido por un desconocido.

UN MARIDO "CARINOSO"

Manuela Martínez, de 39 años de edad, vecina de la calle de Lorenzana, se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de pronóstico leve.

A lo que parece, Manuela se llevó de palabras con su esposo y éste le asestó un puñetazo, produciéndole la lesión que padece.

HURTO DE UNA ALHAJA

Felipe Chorro Sánchez, de 39 años de edad, vecino de la plaza de Alfonso II el Casto, puso en conocimiento de la Policía que de una mesa de su casa le había desaparecido un solitario de oro montado en platino, con un brillante cuyo valor es de 500 pesetas.

SAMA DE LANGREO

LOS BAILES DE PIÑATA

El domingo pasado se celebró en los elegantes y suntuosos salones de La Montera, el baile denominado de Piñata, que se vió muy animado, destacando la presencia de muy bellas y distinguidas señoritas que fueron obsequiadas por la junta directiva, con valiosos regalos que se sortearon entre las que asistieron al baile.

VIDA SOCIAL :— :— :— :

Después de haber pasado unos días al lado de sus amigas de esta villa las distinguidas señoritas de Ordiz, ha salido para Oviedo, la muy bella y gentilísima señorita Antonia Múgica.

FELECHOSA (ALLER)

A CUBA :— :— :— :— :

Nos despedimos el pasado domingo 18 de don David Muñiz, que después de pasar entre nosotros una corta temporada, regresó a la capital de la Isla de Cuba a ponerse al frente de los negocios que allí posee con sus hermanos.

Le acompaña su sobrino don Manuel Herecío Muñiz. Hacen la travesía en el transatlántico alemán "Sierra-Ventana", que ayer salió de Gijón.

Descamos a nuestros amigos un feliz viaje y grato arribo a las costas cubanas.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1517 y

pidale le visite nuestro

agente

Por segunda vez, intentan incendiar la iglesia parroquial de Rebollada (Mieres)

La falta de mercado para la manteca

Cómo debe enfocarse el problema

Es de talente actualidad el problema planteado a nuestros campesinos al encontrarse sin mercado para la venta de la manteca que ellos producen, lo que les obliga a destruir toda cuanto leche producen las desnataduras. Se trata de un temor de sumo interés para la economía asturiana; mas como el problema no se planteó en sus debidos términos, publicamos a continuación un artículo de un distinguido gijonés, que está muy al tanto de estas cuestiones.

Se trata de resolver el problema de la falta de mercado para la manteca, y de esta falta de mercado que constituye un serio quebranto para el campesino y debe significar un legítimo motivo de preocupación para los directores de nuestra economía, se acusa sin suficiente estudio ni conocimiento, a la mezcla de margarina con manteca, que permitida con determinadas limitaciones, quiere ahora prohibirse totalmente.

Empezaremos diciendo que no será difícil conseguir de los Poderes públicos esta prohibición. No habrán de encontrarse intereses opuestos, que son los que siempre retardan esta clase de medidas. Y no habrán de encontrarse intereses opuestos porque puede decirse que esta industria no existe, por cuanto las 1.500 a 2.000 toneladas que se mezclaban en Asturias han quedado reducidas a 40 o 50 toneladas en la actualidad, las que obtenida la prohibición dejarán de mezclarse sin la menor protesta. Se hace necesario por lo tanto que aquellos que atribuyen importancia a la margarina mezclada comprueben estas cifras, con lo que se convencerán de que el problema necesariamente tiene que tener otro origen y por lo mismo otro remedio.

Ahora bien, para comprender los orígenes del problema, hay que analizar los hechos desde la situación existente antes de que el Gobierno de la Dictadura iniciase su intervención que no fué provocada por que existiese ya el problema económico mismo, sino que fué provocada por intereses particulares a los que interesaba orientar el mercado de productos lácteos de manera determinada.

Hasta aquella fecha la mezcla de manteca y margarina se hacía libremente y en gran escala por todos los fabricantes de manteca asturianos y algunos leoneses que la producían de dos clases: manteca ordinaria o de mercado salada y en latas, y manteca fina o centrifuga, que se vendía fresca. A la primera, completamente incomedible la mayor parte de las veces en las condiciones a que llega a la venta, era a la que se mezclaba margarina, sal y colorante, no tan sólo para reducir su precio, como puede creerse, sino también para suavizar su gusto rancio y hacerla aceptable al paladar.

En ese comercio, que movía al cabo del año entre 1.500 y 2.000 toneladas, se empleaban unas 1.200 de margarina pura y el resto, unas 600 o 700 toneladas de manteca.

Llegó la restricción, se pusieron primero trabas a la venta y a la mezcla, se prohibió posteriormente, y la consecuencia fué que la venta de manteca mezclada desapareció totalmente y el producto quedó sustituido por margarina pura, que como tal venden ahora directamente a los consumidores las fábricas de este producto.

La consecuencia fué que aquellas 600 o 700 toneladas de manteca ordinaria de mercado, que por la mezcla de la margarina tenían salida y colocación, no tienen comprador de ninguna especie y su consumo ha ido a aumentar el de la margarina pura.

Podría creerse solución la prohibición de la venta de margarina, pero aparte de ser entonces España el único país civilizado donde tal cosa se hiciera, tendríamos que enfrentarnos con unos industriales establecidos en toda España, principalmente en Cataluña, que habrían de defender su capital, su organización y cuanto le presentaran.

Por otro lado, tampoco podría la manteca con 4,50 o 5 pesetas el kilo de precio, sustituir a un producto de la mitad de su valor. No puede esperarse que el consumidor sustituya un alimento de 2 pesetas kilo con otro de 4,50 o 5, y lo probable sería que no la manteca sino el aceite o la grasa de cerdo ocuparan el lugar.

Pero si con la margarina, por su bajo precio, podemos reducir el de la manteca, colocándola al alcance de las clases sociales modestas, habremos ganado nuevos mercados para este producto.

Penemos, por lo tanto, e inutilizar la margarina como aliada y no como enemiga de la manteca, y en vez de prohibir la venta de la margarina mezclada, consigamos la prohibición de vender la margarina sin mezclar.

Impóngase la obligación de añadir a la margarina el 20 por 100 de manteca de vaca, y prohibase la venta de margarina comestible sin esa adición, ejerciendo una eficaz intervención para impedir todo fraude, y se verá en el acto la presencia en nuestros mercados de compradores catalanes, valencianos, aragoneses y de todas las demás provincias donde existe la industria de margarina, que vendrán a proveerse de manteca para las mezclas.

Calculada la producción de margarina, según estadísticas, en unas 12.000 toneladas, es posible que el 20 por 100 de manteca, unas 2.400 toneladas, fuera demasiado para la actual producción de manteca de nuestra ganadería, pero en manos del Gobierno está el reducir ese porcentaje en una proporción que contenga al precio de la manteca en un nivel razonable.

Esta solución, es precisamente la que ha dado el Gobierno alemán anterior y ratificada por el actual, al mismo problema que allí se había presentado al perfeccionarse la fabricación de margarina hasta el extremo de compe-

ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE DE "LA NUEVA"

Funerales por el eterno descanso de las víctimas

SOTRONDIO.—Fué el 17 de febrero del año último cuando en las Minas de La Nueva, (Langreo), se produjo un hundimiento del taller de una de las capas de hulla, arrasando a cinco hombres que trabajaban en el lugar donde se produjo, de los cuales perecieron cuatro, entre ellos, el capataz, Amalio García Rodríguez, y el vigilante, Baldobero Orviz Careado, dejando en el mayor desconsuelo a sus familiares y amigos.

El pasado sábado, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de S. Martín, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de éstos, con asistencia de tal número de fieles que muchos de ellos no han podido entrar en el templo, materialmente lleno.

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a las viudas de los inolvidables amigos, así como a sus hijos, padres, hermanos y demás familiares.

LOS GUARDIAS DE

ASALTO :— :— :— :—

La noche del domingo, llegaron guardias de Asalto en una camioneta, verificando rigurosos cateos. Parece que recogieron algunas armas llevando detenido a un individuo de este concejo y otro del de Laviana.

tir en gusto con la propia manteca fresca.

A esta mezcla y para que no compita con la manteca centrifuga fina, deberá llamarsese MARGARINA solamente, y de este modo no podrá encontrarse una seria oposición por parte de ningún fabricante de margarina, ni se dará el absurdo de permitir vender margarina pura y en cambio prohibir se venda mezclada con manteca (que lógicamente debe mejorarla en sus propiedades nutritivas), aun cuando se siga denominando MARGARINA, como ocurrió con la última disposición de la Dictadura.

Para comprender por qué la solución del problema se enfocó en el sentido precisamente opuesto al del verdadero remedio, será preciso aclarar que existe una industria interesada en que la manteca corriente de campesinos no tenga mercado y si estos campesinos no pueden destinar su leche más que a las desnataduras, porque la fabricación de manteca casera no tiene venta, fácil es comprender que el precio de la leche será más bajo.—D.

Gijón, Febrero, 1934.

Arrojaron por una ventana una lata de líquido inflamable

Sólo ardió la marcación de la misma ventana. -- La Asociación Mierense de Caridad repartió 4.670 raciones durante el mes de enero

TAMBIEN DIO 1.140 DESAYUNOS

MIERES.— En la noche de ayer lunes a martes, una vez más, gentes desalmadas amparadas en la oscuridad de la noche y en la posibilidad de que su van dólico hecho quede una vez más impune, han intentado sin conseguir sus condenables propósitos, incendiar la iglesia parroquial de La Rebollada.

Para conseguir lo que se intentaba, arrojaron por una de las ventanas que da al coro de dicha parroquia, una lata incendiada de líquido inflamable, que a la vez que rompía los cristales de aquella ventana, quemaba su marcación, yendo a caer sobre el mencionado coro, no tomando milagrosamente mayores proporciones la que ma.

Quizás los autores de tan salva je hecho, apercibidos de que no conseguían lo que se proponían, decidieron a penetrar en el templo saltando por una ventana que da al pórtico y con un berbiquí hicieron varios agujeros en la puerta de entrada, más al no conseguir, tampoco, abrirla, salieron por donde habían entrado, quizás ante la proximidad del amanecer y que pudieran ser cogidos in fraganti.

Del hecho se dieron cuenta en la mañana de ayer, al dirigirse a la Iglesia el monaguillo con intención, como de costumbre, de arreglar la lámpara del Santísimo.

Por las dos ocasiones en que se ha intentado destruir esta iglesia o al menos causar daños de consideración, se desprende que sus autores deben ser gentes conocidas, ignorantes los infelices de que aunque consiguieran lo que tan cobardemente se proponen, no con ello lograrían desterrar al fé de las conciencias católicas que muy por el contrario de lo que ellos creen, se halla profundamente arraigada.

Huelga el consignar nuestra más enérgica protesta como ciudadanos de orden y católicos.

LA ASOCIACION DE CARIDAD :— :— :— :—

El movimiento habido en la Asociación Mierense de Caridad, durante el pasado mes de enero, ha sido como sigue:

Se sirvieron a los pobres que diariamente asisten al comedor de la Asociación, 1.144 raciones;

a los enfermos que las llevan a sus casas, 179; a los transeúntes 77 y a obreros en paro forzoso, 270 raciones. A los niños de la Cantina Escolar, se les sirvieron costeadas por esta entidad, 3.000 raciones, resultando un total de las servidas, de 4.670. Además de esto, se facilitaron 1.140 desayunos, e igual número de cenas.

En cuanto al movimiento económico, fué el siguiente:

Ingresos: Por cuotas de los socios se cobraron 1.805,80 pesetas; por rifa benéfica, 31,80 pesetas; por alquiler de sillas, 15 pesetas; por la subvención de la Diputación provincial, del año próximo pasado, 984,70 pesetas; por las comidas servidas a los niños de la Cantina escolar, 1.200 pesetas; que con el ingreso medio mensual de los donativos fijos que ascienden a 1.931,31 pesetas, hacen un total de 5.968,61 pesetas.

Gastos: Ascende el importe de gastos de comidas, desayunos y cenas (incluso las comidas de los niños de la Cantina escolar), a 2.254,77 pesetas; lo facilitado en 129 vales de género, a 1.972,50 pesetas; gastos de personal, 384 pesetas y otros gastos generales, pesetas 178,10, que hacen en junto 4.789,37 pesetas.

ENFERMO QUE MEJORA :— :— :— :—

RA :— :— :— :—

Se halla bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja, el apreciado joven de El Barrio, de nuestra particular amistad don Cirino Hevia.

Sinceramente le deseamos pronto y total restablecimiento.

CARAVIA

BODA :— :— :— :—

En la iglesia de Santiago, con trageron matrimonio el pasado sábado la distinguida y simpática señorita, Esmeralda Alvarez Roza, con el joven don Manuel Fernández Luces.

Fueron padrinos, la distinguida señorita, Aurora Uncal y don Enrique Coro y bendijo la unión el cura párroco, don Joaquín Iglesias.

Asistieron a la ceremonia gran número de invitados, los cuales fueron obsequiados con un espléndido desayuno, servido en la amplia sacristía de nuestra iglesia parroquial.

Los novios salieron a recorrer, algunas poblaciones, en viaje de luna de miel.

Al darles la enhorabuena les deseamos para el futuro, un sin fin de dichas y felicidades.

DE SOCIEDAD :— :— :— :—

Se encuentra pasando una temporada en esta don Julio Rodríguez, su distinguida hija doña Antonia Rodríguez de Tragande, y nieta Antoñita.

—Después de pasar unos días en compañía de sus familiares, de esta salió para Pola de Lena la simpática y distinguida señorita Pilar Prieto.

NOTA REGIONAL

Sigue el sectarismo

De San Martín del Rey Aurelio hemos recibido la siguiente cuartilla:

"Ya va siendo hora de que termine el estado de bochornosa excepción en que nos hallamos los católicos de este concejo y de los inmediatos de Langreo y Laviana respecto de los demás pueblos de Asturias. Esperábamos que a la llegada del actual gobernador civil sería borrada esa diferencia de trato que se da a las creencias religiosas en estos términos municipales con el aherramiento de la libertad de cultos. Es denigrante que aquí no pueda el clero acompañar los cadáveres de los cristianos al cementerio con cruz alzada, cuando ni en Oviedo, ni en Madrid, ni en ninguna capital de España se prohíbe. Es triste e inhumano que, cuando un enfermo, en trance

de muerte, pide los Auxilios Espirituales haya que llevárselos como de contrabando, en la hora suprema en que la Fe reacciona y la conciencia se estremera ante la responsabilidad con que el alma ha de comparecer ante el Tribunal divino.

Señor gobernador: Si S. S. tiene jurisdicción en los concejos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana; si los respectivos alcaldes son sus subordinados, equipare a los ciudadanos de estos concejos a los demás de Asturias. De lo contrario habremos de creer que, o nosotros no somos asturianos, o que es S. S. el subordinado."

¿Para qué hemos de comentarla? Únicamente insistir en que el gobernador ponga coto a esos excesos sectarios y haga que se cumpla la ley.

PARA PROPORCIONAR APARATOS DE RADIO A LOS TUBERCULOSOS

Una colecta de los jóvenes católicos gijoneses

GIJON.— Una comisión de jóvenes pertenecientes a diversas sociedades católicas se dedica estos días a realizar una labor altamente bienhechora que ha de merecer el más cordial apoyo de todas las personas piadosas. Se trata de recoger donativos para adquirir un buen aparato de radio y tres alta voces que serán colocados en las salas destinadas a enfermos tuberculosos, mujeres u hombres, de nuestro Hospital.

La idea, al ser conocida por algunos gijoneses, encontró la favorable acogida que era de esperar. Tan es así que han sido muchas las personas que aportaron su óbolo para acción tal altruista. No se busca la cuantía, pues así resultará más ejemplar la verdadera obra ciudadana que se ha de llevar a cabo.

¡Por nuestros pobres enfermos tuberculosos acogidos en el Hospital!

OBRERO COGIDO ENTRE LOS TOPE DE DOS VAGONES

Pasa al hospital en grave estado

GIJON.— Al iniciar sus faenas en la tarde de ayer los obreros de servicio de la estación del Norte se produjo una sensible desgracia y de ella fué víctima el vecino del Musel, Saturnino García, de 25 años, que se dedicaba en unión de varios compañeros a movilizar un vagón chatarra. No se apercibieron de que se les echaba encima otro vagón, resultando el infeliz Saturnino enganchado entre los tope de las dos unidades.

Fuó recogido rápidamente por cuantos presenciaron la desgracia, trasladándose a la víctima a la Casa de socorro en el camión O-7230. El personal médico del referido establecimiento benéfico le apreció fuerte conmoción visceral. Pronóstico reservado.

Una vez atendido de primera intención fué conducido el herido al Hospital por la institución "Paz y Caridad".

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS UNIVERSITARIOS PROTESTARAN POR LO SUCEDIDO EL DOMINGO EN EL PARANINFO

Hechos así no deben repetirse. -- Ante la festividad de Santo Tomás

Con el proceder de los "trabajadores de la enseñanza" en la asamblea del domingo, ha quedado consumada la escisión dentro del Magisterio asturiano, y, por tanto, roto el tan cacareado Frente Unico.

Son numerosos los maestros que nos expresaron su indignación y que no serán sorprendidos otra vez con maniobras semejantes.

Se había prometido insistentemente que no se tratarían temas políticos ni religiosos, y la promesa no fué cumplida. Y, al hacerse así, quedó convertido el Paraninfo en verdadera tribuna revolucionaria.

Es este un hecho que debe tener en cuenta el Rectorado, a fin de que no se repitan casos como el apuntado, que tan poco dicen en pro de nuestra Universidad.

El malestar ya se ha dejado sentir en muchos de los escolares de nuestro primer centro docente, que piensan protestar valientemente por la intromisión habida. Y les sobra razón a los animosos estudiantes, porque hasta el presente no se registró un escándalo tan grande en el Paraninfo como el que presenciamos el domingo último.

LA F. E. C. :— :— :—

El mes entrante se celebrará la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de la Federación de Estudiantes Católicos.

El 7 de marzo es uno de los días en que se desbordan los sentimientos religiosos de innumerables estudiantes, honrando al Doctor Angélico, con misa solemne, Comunion y otros cultos.

No faltará ese día el festival profano que habrá de consistir en una función teatral a cargo del Cuadro Artístico de la Federación.

Lo integran distinguidas señoritas y entusiastas escolares, que vienen ensayando constantemente y que, a juzgar por las singulares cualidades artísticas que poseen, actuarán admirablemente en el escenario.

LA SPORTIVA DE OVIEDO GANO AL SPORTING

Tabilo ha marcado dos goles

GIJON.— La Sportiva jugó el domingo en el Molinón... y la Sportiva ganó.

Bien merecido tiene su triunfo, ya que, durante la contienda demostró ser superior en todo a sus contrarios. Dos tantos marcó la Sportiva en el primer tiempo por obra de Tabilo y Novo. En la segunda, es Campomanes "petit" quien hace funcionar el marcador con un chut que Mino no puede detener; pero la Sportiva no se amilana y decide el partido al marcar Tabilo otro goal. Total: tres uno y dos puntos para la Sportiva, que parece está dispuesta a conquistar de nuevo el campeonato amateur, como el pasado año.

Los demás resultados en los partidos, en el campeonato amateur fueron los siguientes:

Racing de Sama, 2: Popular, 0. S. Avilés, 2: Club Gijón, 2. Figaredo, 2: Turón, 0.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Par aresolver el conflicto escolar y terminar con los contiendas políticas y religiosas que apasionan y separan, se propone lo siguiente:

Primero.— Disolver por disposición ministerial todas las Asociaciones de estudiantes ahora existentes.

Segundo.— Hacer obligatorio la colegiación de los estudiantes dentro de la Universidad para fines exclusivamente escolares, bajo un reglamento democráticamente votado por los estudiantes mismos de cada Universidad y jerárquicamente aprobado por las autoridades académicas sobre bases dictadas por el Gobierno. Una Universidad, un colegio, sin perjuicio de la Federación posterior de Colegios.

Proteja Vd. a los suyos y protéjase a si mismo mediante un Seguro de Vida con



LA VICTORIA DE BERLIN

Sociedad Anónima de Seguros Generales.

Dirección para España: Madrid, Alcalá 40

Dirección Regional para Asturias: Amado Hermanos, Gijón, Uria 15



Imágenes nítidas en todas las direcciones de la mirada las proporcionan los cristales

PUNKTAL ZEISS

a causa de su tallado especial y calidad inmejorable. Una mirada al escaparate del óptico le informará de si vende cristales PUNKTAL ZEISS.

Precios considerablemente rebajados y uniformes para todas las poblaciones.

Folleto PUNKTAL gratis por Carl Zeiss, Jena, y su representación general para España. Doctor Nemeyer, Plaza de Canalejas 3 MADRID



CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO ESPAÑOL de CREDITO

INTERESES a la vista:

TRES Y MEDIO por CIENTO

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja.

SUCURSAL en Oviedo:

PLAZA DE LA CONSTITUCION

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Yeso

DE

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado.

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1834.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2103

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. A. Tamirano, 6, 2.º OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Telf. 31-26

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de once y media a dos, y de tres a cinco. Uria, 56, pral. Telf. 30-72

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 12. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3. Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no.

TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso Corazón y Pulmones RAYOS X Asturias, 5, 2.º Telf. 3092

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tlf. 3368

CLINICA DENTAL

Argüelles, 3

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis PIEL-VENEREO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo. Los lunes no hay consulta.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º Teléfono 3697

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice "ORINOCO" saldrá el 23 de marzo de SANTANDER y GIJON y el 24 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 9 de marzo de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

"CORDILLERA"

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 13 de marzo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

"GENERAL SAN MARTIN"

con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES LA PRIMITIVA INDIANA : : : : : GIJON : : : : :

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. EL pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

BASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

Varios

BRIOCHEs estilo París para té y meriendas. Flandria, Melquiades Alvarez, 13.

PERDIDA. Desde hace 15 días se extravió un perro lobo que atien de por "BRON". Gratificarase su entrega en el Hotel Covadonga.

MUNDO GRAFICO. El número de esta semana publicará un interesantísimo reportaje de nuestro colaborador don Jacinto Gaya Picón sobre la cesión de la vieja Catedral de Lérida a la ciudad, convertida desde hace varios siglos en cuartel. "Un mitin de cómicos", comentario de la vida de Cataluña, por P. Vila San-Juan.—"Cómo trata Rusia a los niños", información que descubre cómo la nueva Rusia se preocupa de la educación y asistencia de los niños.—"Nieves en Melilla".—"La próxima visita de la causa por los sucesos de Casas Viejas".—"Páginas de la mujer e Intimidades del hogar, etc., etc."—"Homenaje a Lacierva en el Aeródromo de Barajas".—"Baile de niños.—El tercer capítulo de "Vidocq", titulado "La jaula de los leones". Una interesantísima información gráfica, dramática y veraz, de las sangrientas jornadas de la revolución en Austria. Información gráfica general en la

que se recoge lo más saliente de los últimos hechos de la semana, los acontecimientos políticos y sociales y las fiestas de Carnaval en Madrid y provincias. Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

ATENCION: Julio Saiz ofrece má quinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

GANADEROS Y CAMPESINOS. El mejor alimento para vuestros ganados, dándoles robustez fuerza y vigor, es "HARINA-GANADERA". Tres veces de más alimento que las harinillas. Cuantos vienen empleando "HARINA GANADERA" la prefieren a toda clase de piensos. A las aves de corral les aumenta la fuerza ponedora. Producto especial de la nueva Fábrica de Harinas de Segismundo Izquierdo. Oviedo. Teléfono 11-66. Pedid a vuestros proveedores "HARINA-GANADERA".

TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia. Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

ACAMEDIA de corte y confección. Sistema rápido. Admiten se internas. Santa Susana, 8, segundo, izquierda.

VENTAS

SE VENDEN mostrador, estantería y espejos varios tamaños, propios para Bar. Informes: Café Pasaje.

LORITO se vende, hablando. Informes: Café Pasaje.

VENDO casas reciente construcción, propias para negocio. Dirigirse a Luis Fierro, correspondiente de REGION en Riosa.

DODGE cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 12, portería.

URGENTISIMO vender solar 5.114 pies en lo más céntrico de Gijón. Dueñas, 9, Oviedo, Blanco.

SE VENDE casa nueva, bien soleada, calle de gran porvenir. In formarán, Casa Paco, Rosal, 5.

PRENSA HIDRAULICA para fabricación de baldosa, con 3 carrillos, 2 placas para baldosa lisa, 2 para baldosa estriada y 14 moldes dibujo. Estado nuevo. Se vende. Informarán Bar "Pachín, Comidas". Gijón.

SE VENDE casa planta baja, piso y solar. Informes: Tenderina baja, 7, primero, interior derecha.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Interrogantes e ilustración sobre las monedas de la cueva del Chapipi

POLEMI Z A N D O

Por JUAN F. SELA

Plácemes en nombre de la cultura general y de la ciencia arqueológica romana en particular, merece la Prensa de esta ciudad, en la que tanto ha resonado la "fayalga" de monedas de la cueva del Chapipi. De lamentar es que el interés haya traspasado apenas el mundo de la novedad o novelería para entrar en el terreno científico: las descripciones y comentarios que hemos leído, atacando, o mejor, por atacar lo pintoresco del hallazgo, satisfacen tan poco el ansia científica o arqueológica, que ante unas y otros casi tan sólo interrogantes o problemas cabe formular.

Hemos visto relevar la importancia del hallazgo en nombre de nuestra arqueología, de la arqueología asturiana por tanto o bien de la española, y afirmación tan peregrina es la que motiva nuestro primer interrogante: ¿qué puede fundar o justificar semejante aserto? No acertamos a comprender cómo ni por qué varias monedas de la serie imperial romana en cuanto tal pueden ser interesantes para la arqueología asturiana o española, más que para la italiana o francesa, v. g. Dentro de la serie mentada hay, sí, monedas interesantes para nuestra arqueología, las llamadas hispano latinas, acuñadas en nuestra patria, pero hasta ahora no se ha encontrado una sola de esta clase en oro ni en ningún otro metal acuñable que perteneciera a alguno de los dos emperadores, Constantino u Honorio, bustos que se ven en las monedas halladas en Chapipi. Si por una casualidad, no imposible en lo histórico, pudiera demostrarse que alguna de las monedas de oro del hallazgo entraban en la serie de las hispano latinas imperiales, acrecería, por

su rareza, en tal grado el valor de dicha moneda, que habría que añadir dos céros a las treinta y cinco pesetas que hemos visto señalar como precio de cada una de las monedas de la "fayalga".

Sirvanos la última consideración de enlace para tratar del extremo referente al valor de las monedas halladas. Hemos leído que se ha señalado como valor intrínseco de cada una de las monedas halladas, el precio de veintisiete pesetas, y el de treinta y cinco, como valor comercial o de venta. Francamente si algo entendemos de dicha tasación es que resulta absurda e incomprensible para quien haya saludado un manual de numismática, ya que hasta en los más elementales no deja de hablarse del precio de las monedas de valor arqueológico. El precio de venta de dichas monedas está determinado, dejando aparte el valor intrínseco, por la rareza y conservación de las mismas; ahora bien, tasar monedas distintas e indudablemente de diverso estado de conservación, es confundir las monedas con granos de trigo o botellas de sidra de idéntica marca, ignorando el A B C de la Numismática. Si esto tenemos que objetar respecto del precio en venta de las monedas halladas, no entendemos por otra parte la razón del valor intrínseco asignado a las mismas. Dichas monedas han de ser, ateniéndonos a lo que se ha dicho sobre su descripción, o *sueudos* (solidus), o *medios sueudos* (semis), o *tercios de sueudos* (triens); los sueudos pesan aproximadamente, cuatro gramos y medio; los medios sueudos, la mitad, y los tercios de sueudo, la tercera parte de dicho peso.

(Continuará).

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



En la popular parroquia de Nuestra Señora de la Paloma, recibieron el bautismo las niñas Ana y Manuela García Caso, de doce y catorce años. Fué madrina la señorita Mercedes Castellanos. (Foto Vidal)

Actualidad comentada

El Rey soldado

Roto el cráneo por una piedra, pereció en el fondo de una sima un Rey. Un Rey que era un ciudadano más entre sus súbditos y un soldado entre su ejército.

Amaba el deporte, como amaba también a su país. Llena de vigor el alma, buscaba escalando picachos abruptos, fortaleza para sus músculos.

Cuando estalló la guerra europea que llevó el desastre a varios países, el Rey soldado, recordó que Bélgica era un país neutral. Esta indicación no ha servido para nada. Los ejércitos alemanes invadieron el país en los primeros días de las hostilidades y el Rey se puso al frente de su ejército, que, batido, hubo de ceder al enemigo. Y el Rey soldado marchó a dirigir la ofensiva contra Alemania en el sector Norte.

Con sus soldados, sufrió las penalidades de la campaña como un compañero más. Católico ferviente Alberto I, era querido, como en su país, donde se admiraban sus grandes dotes de gobernante, su valor y su patriotismo.

Ahora, al morir, en accidente desgraciado, los corazones de los belgas se llenaron de luto y el país entero vibra de emoción al darse cuenta de la gran pérdida que para Bélgica supone la trágica desaparición del Rey querido.

Sobre la tumba donde reposen sus despojos, pondrá Bélgica la gran cruz de su cariño, y sobre los brazos de la cruz acogedora no ha de faltar nunca la flor tremante de una oración del pueblo.

EME.

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-: :-:

Saludamos en Oviedo al duque de Tarancón.

—Ha salido para Avilés, donde pasará unos días la bella y elegante señorita Silvia García.

—Regresó de París nuestro querido amigo don Sabino Fernández Vives Pujol.

—Regresó de Castilla la bella señorita María Luisa Faes.

—De Valencia, el propietario don Faustino González Méndez.

—Procedente de Burdeos hemos tenido el gusto de saludar a don Patricio Badinet, Director Gerente de la firma BARDINET, S. A.

quien después de almorzar con nuestro estimado amigo don Narciso G. Álvarez, representante general en esta provincia, de la expresada casa, ha salido con dirección a Vigo.

—Regresó de Castilla la bella señorita María Luisa Faes.

—De Valencia, el propietario don Faustino González Méndez.

—Procedente de Burdeos hemos tenido el gusto de saludar a don Patricio Badinet, Director Gerente de la firma BARDINET, S. A.

quien después de almorzar con nuestro estimado amigo don Narciso G. Álvarez, representante general en esta provincia, de la expresada casa, ha salido con dirección a Vigo.

FIGURAS DE LA PANTALLA



La jellísima estrella española María Alba, "partenaire" de Roberto Rey en "El Payaso", película estrenada ayer en el Torneo. (Foto A. R.)

UNA ANECDOTA

Gajes del oficio

El rey de los belgas que acabó de morir era hombre de pocas palabras, pero las pocas que pronunciaba eran siempre concretas, tajantes. Durante la Gran Guerra, una princesa inglesa le indicó en el momento en que iba a emprender un vuelo:

—Un rey por el aire, me parece un poco peligroso.

—Hay ocasiones—contestó Alberto I—que es el único medio de evitar que su corona "vuele".

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

Los padres de familia visitan al ministro de Instrucción

Le hablan de diversos problemas de enseñanza

MADRID. — Una comisión del consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia y de la Asociación de Madrid, acompañada de los diputados señores Toledo, Cuartero, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez y Lazcano, ha visitado ayer al ministro de Instrucción para exponerle diversos problemas relacionados con la enseñanza.

El conde de Triguera, presidente de la Confederación, habló al ministro de la desagradable sorpresa que ha producido la declaración que se consigna en el preámbulo de la orden del día 12, relativa a los exámenes de alumnos colegiados y libres, en cuanto que se anuncia en ella el propósito de reducir la enseñanza colegiada y libre.

También aludió a los incidentes que se suscitan en las Universidades y solicitó que las Asociaciones de Padres de familia sean oídas y

atendidas en la información pública que tiene anunciada el ministro. Por último, expresó al ministro la repugnancia que sienten un gran sector de opinión hacia el sistema de coeducación de los sexos, implantado en Institutos y Escuelas Normales, solicitando que sea abolido, pues produce, en definitiva, un estrago moral de la juventud y, además, no hay obstáculo que impida la derogación del sistema, ya que dicho régimen no ha sido votado por ley de Cortes. El ministro ofreció estudiar las peticiones que se le hacían y tener en cuenta los asesoramientos de los Padres de familia al abordar la reforma del régimen escolar universitario.

LEA USTED
'REGION'